

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

Bogotá D.C., 6 de Febrero de 2019

Oficio No. O.P.T. 0476

Señores

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

Calle 85 No 11-96 Piso 3

csjsacun@cendoj.ramajudicial.gov.co; csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Ref.: Acción de Tutela

Proceso N°:11001220300020190016100

De ANA MILENA ARANGO CARDENAS

Contra CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

Me permito comunicar a Usted, que mediante providencia calendada *CINCO (5) de FEBRERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019)*, proferida por el H. Magistrado (a) RICARDO ACOSTA BUITRAGO, se ADMITIÓ la acción de tutela de la referencia, para que en el término de un (01) día, en ejercicio del derecho de defensa y contradicción, se sirva rendir informe sobre los hechos y la vulneración de los derechos que menciona el accionante. Así mismo para que remita copias de las actuaciones procesales objeto de la presente acción, sin que esto signifique enviar el original del expediente, en atención a la restricción del artículo 124 del C.G.P. Para tal efecto me permito remitirle copia de la demanda y copia del auto a fin de que se sirva dar cumplimiento al mismo.

A su vez, se solicita por su conducto realizar las comunicaciones pertinentes a los participantes del concurso de méritos convocado por el acuerdo CSJBTA 17-556, mediante la publicación de esta providencia en su página WEB, remitiendo constancias de ello. Lo anterior con el fin de evitar futuras nulidades.

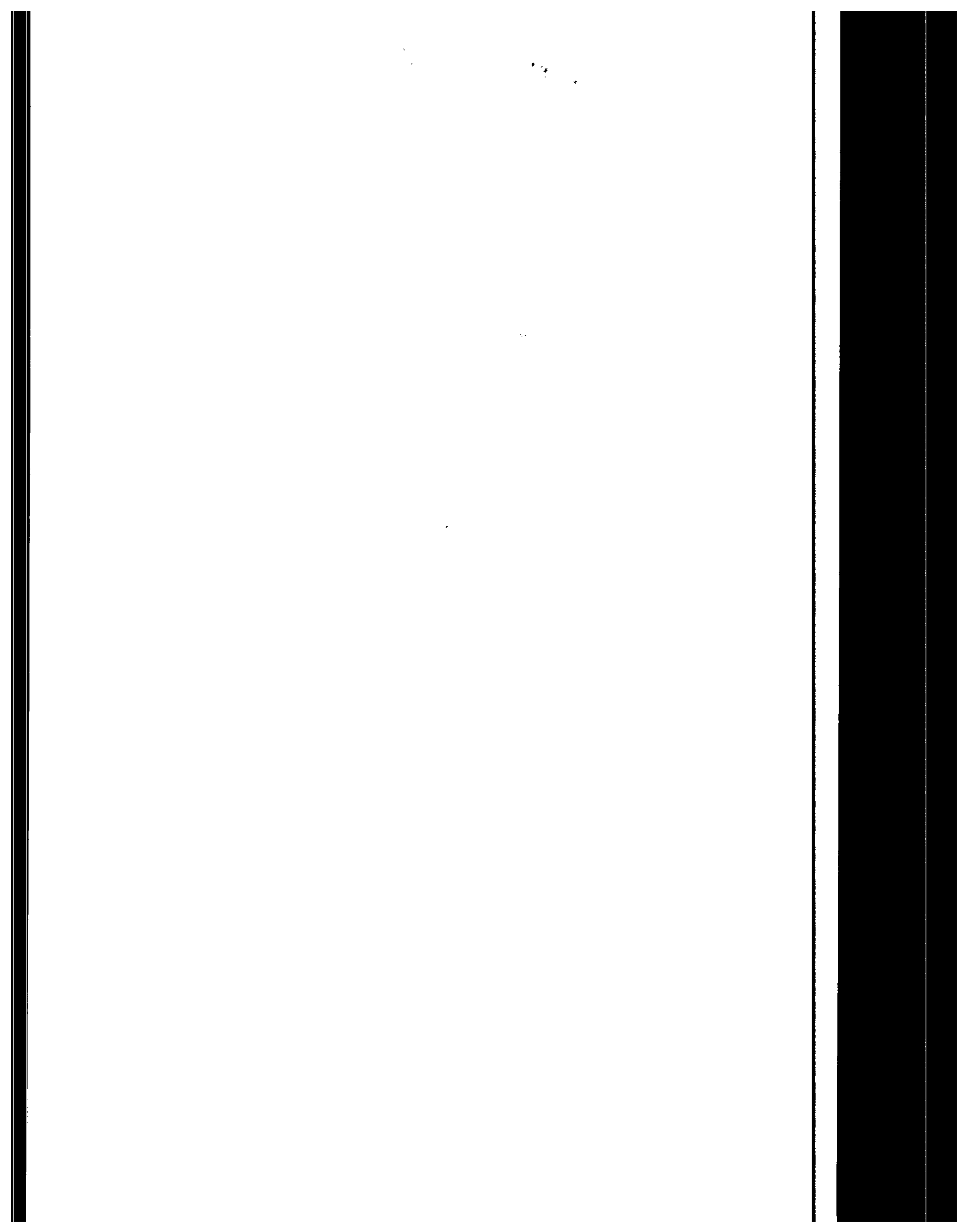
Sírvase en consecuencia, proceder de conformidad.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

06/02/2019 10:57 a.m. u.c.p

Anexo: lo enunciado en 22 folios



República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

Bogotá D.C., 6 de Febrero de 2019

Oficio No. O.P.T. 0477

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – PRESIDENCIA

Calle 12 No 7-65

presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Ref.: Acción de Tutela

Proceso N°:11001220300020190016100

De ANA MILENA ARANGO CARDENAS

Contra CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

Me permito comunicar a Usted, que mediante providencia calendada *CINCO (5) de FEBRERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019)*, proferida por el H. Magistrado (a) RICARDO ACOSTA BUITRAGO, se ADMITIÓ la acción de tutela de la referencia, para que en el término de un (01) día, en ejercicio del derecho de defensa y contradicción, se sirva rendir informe sobre los hechos y la vulneración de los derechos que menciona el accionante. Así mismo para que remita copias de las actuaciones procesales objeto de la presente acción, sin que esto signifique enviar el original del expediente, en atención a la restricción del artículo 124 del C.G.P. Para tal efecto me permito remitirle copia de la demanda y copia del auto a fin de que se sirva dar cumplimiento al mismo.

A su vez, se solicita por su conducto realizar las comunicaciones pertinentes a los participantes del concurso de méritos convocado por el acuerdo CSJBTA 17-556, mediante la publicación de esta providencia en su página WEB, remitiendo constancias de ello. Lo anterior con el fin de evitar futuras nulidades.

Sírvase en consecuencia, proceder de conformidad.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

06/02/2019 10:57 a.m. n.c.p

Anexo: lo enunciado en 22 folios

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil
Avenida Calle 24 No. 53 – 28 Of. 305 C
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351.

Señora

ANA MILENA ARANGO CARDENAS

CALLE 64 NO 112 B – 82 TORRE Y APTO 401 CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR II

aracardenas03@hotmail.com

CIUDAD

06 FEB. 2019

AT-0325

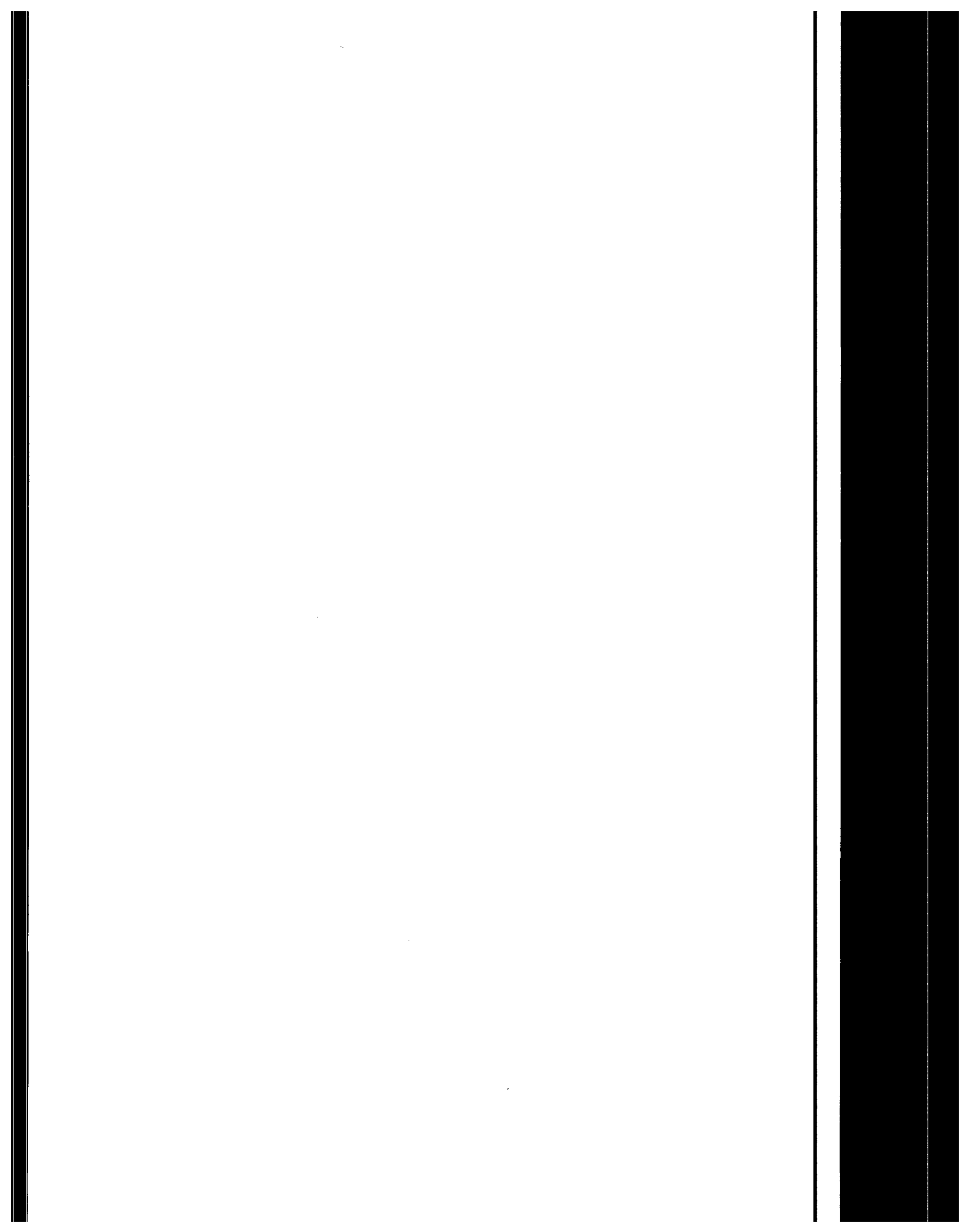
RAD. 110012203000201900161

COMUNICOLE QUE MAGISTRADO (a) RICARDO ACOSTA BUITRAGO MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (5) de FEBRERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) ORDENÓ PONER EN CONOCIMIENTO LA ADMISIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANA MILENA ARANGO CÁRDENAS CONTRA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ Y OTRO PUNTO NO ACCEDE A LA MEDIDA PROVISIONAL SOLICITADA PUNTO

ATENTAMENTE,


JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ
SECRETARIO

06/02/2019 10:36 ILCP



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

Bogotá, D.C., cinco (5) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Cumplidos los requisitos de que tratan los artículos 14 y 37, inciso segundo, del Decreto 2591 de 1.991, se

DISPONE:

- 1.- Admitir la acción de tutela instaurada por Ana Milena Arango Cárdenas en contra del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura.
- 2.- Solicítese a las autoridades accionadas que en el término de un (1) día, contado a partir del recibo de la comunicación respectiva, en ejercicio del derecho de defensa y contradicción, se sirvan rendir informe sobre los hechos y la vulneración de los derechos que menciona el accionante. Así mismo para que remita copia de las actuaciones objeto de la presente acción.
- 3.- Solicítese Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá que proceda a notificar a los participantes del concurso de méritos convocado por el acuerdo CSJBTA17-556, mediante la publicación de esta providencia en su página web.
- 4.- No se accede a la medida provisional solicitada por carencia actual de objeto, teniendo en cuenta que el examen que pidió presentar la accionante se realizó el pasado 3 de febrero.
- 5.- Al tenor de lo consagrado por el artículo 16 del Decreto 2591 de 1.991, en concordancia con el artículo 5° del Decreto 306 de 1.992, notifíquese el contenido del presente proveído, dejando las constancias de rigor:

Oportunamente vuelvan las diligencias al despacho para decidir.

CÚMPLASE.


RICARDO ACOSTA BUITRAGO
Magistrado



ACUERDO No. CSJBTA17-556
viernes, 06 de octubre de 2017

"Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Convocar a todos los interesados para que se inscriban en el concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, con base en el cual esta Corporación elaborará las correspondientes Listas de Elegibles para la provisión de los mismos.

ARTÍCULO 2.- El concurso es público y abierto. La convocatoria es norma obligatoria y reguladora de este proceso de selección, por tanto, es de obligatorio cumplimiento para los participantes como para la administración, quienes están sujetos a las condiciones y términos señalados en el presente Acuerdo.

1. CARGOS EN CONCURSO.

Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, con excepción de los cargos de los Centros de Servicios Judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia Acuerdo PSAA15-10445 de 2015.

La convocatoria opera para los cargos que se encuentran en vacancia definitiva al momento de iniciarse el concurso de méritos, durante el desarrollo del mismo, así como las que se generen durante la vigencia de los Registros de Elegibles.

2. REQUISITOS

2.1. Requisitos Generales

Los aspirantes, en el término de inscripción, deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Presentar solicitud de inscripción en la forma y dentro de los términos que más adelante se señalan.
- ✓ Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.

- ✓ No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- ✓ Reunir las condiciones y requisitos que para cada cargo establezca la ley y los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.
- ✓ No haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).

2.2. Requisitos Específicos

Los aspirantes deberán acreditar y cumplir con los siguientes requisitos mínimos para el cargo de aspiración objeto de la convocatoria.

Código del Cargo	Denominación	Grado	Requisitos
260301	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6	Título en educación media, acreditar conocimientos en sistemas o técnicas de oficina y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o secretariales.
260302	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo	5	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260303	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados	6	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260304	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Juzgado Penal del Circuito con función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz	19	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional.
260305	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	18	Título de formación universitaria en trabajo social, psicología o sociología; dos (2) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada con las funciones del cargo.
260306	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	Título de formación universitaria en trabajo social, psicología o sociología y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260307	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes	4	Título de formación tecnológica o técnica profesional en sistemas, procedimientos judiciales, administración técnica judicial, secretariado y/o administración de empresas y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260308	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2	Título de formación tecnológica o técnica profesional en procedimientos judiciales, investigación judicial y/o administración técnica judicial y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado cuatro (4) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260309	Bibliotecólogo de Tribunal	Nominado	Título de formación profesional universitaria en bibliotecología y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260310	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o secretariales.
260311	Citador de Juzgado de Circuito	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260312	Citador de Juzgado Municipal	3	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener un (1) año de experiencia relacionada.
260313	Citador de Tribunal	4	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260314	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o secretariales.
260315	Conductor	6	Tener título en educación media, tener licencia de conducción en categoría B2, C2 y dos (2) años de experiencia relacionada.
260316	Contador Liquidador de Tribunal	17	Título de formación universitaria en contaduría y dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional.
260317	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	Haber aprobado dos (2) años de estudios en derecho, sistemas o administración y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260318	Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	Haber aprobado dos (2) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada.
260319	Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	Haber aprobado un (1) año de estudios superiores y tener un (1) año de experiencia relacionada.
260320	Escribiente de Tribunal	Nominado	Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260321	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	Haber aprobado un (1) año de estudios en derecho, sistemas o administración y tener un (1) año de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.

44
E
2

Código del Cargo	Denominación	Grado	Requisitos
260322	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pènsum académico en derecho y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260323	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pènsum académico en derecho y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada.
260324	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias del pènsum académico que conforman la carrera de derecho y un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260325	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener un (1) año de experiencia profesional relacionada.
260326	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo	20	Título profesional en administración de empresas, administración pública, derecho o ingeniería industrial y tener tres (3) años y seis (6) meses de experiencia profesional; un (1) año de experiencia específica en las áreas económica, administrativa o financiera y conocimientos en la implementación, desarrollo y aplicación de sistemas de gestión basados en las normas de calidad.
260327	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz	18	Título de formación universitaria en derecho, trabajo social o psicología; dos (2) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada con las funciones del cargo.
260328	Profesional Universitario de Tribunal	12	Título profesional en contaduría y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260329	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	Título profesional en administración de empresas, administración pública, derecho o ingeniería industrial y tener dos (2) años de experiencia profesional.
260330	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	Título profesional en derecho y dos (2) años de experiencia profesional.
260331	Relator de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener tres (3) años de experiencia profesional relacionada.
260332	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260333	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional relacionada.
260334	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	Título profesional en derecho y un (1) año de experiencia relacionada
260335	Secretario de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener tres (3) años de experiencia profesional relacionada.
260336	Técnico	11	Título de formación tecnológica en el área de sistemas y un (1) año de experiencia relacionada.
260337	Técnico en Sistemas de Tribunal	11	Título de formación tecnológica en el área de sistemas y un (1) año de experiencia relacionada.

Para efectos de las equivalencias de estudios por experiencia, se tendrán en cuenta las establecidas en la Ley 1319 de 2009, así:

Para todos los cargos del nivel profesional:

Cuando se exija experiencia profesional para ocupar un cargo de empleado judicial, la misma se podrá acreditar de acuerdo con las siguientes equivalencias:

- Un (1) título de posgrado en la modalidad de especialización profesional por dos (2) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.
- Un (1) título de posgrado en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.
- Un (1) título de posgrado en la modalidad de doctorado o pos-doctorado por cuatro (4) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda

a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.

En ningún caso se admitirá la acumulación de más de dos (2) títulos de posgrado para aplicar las equivalencias señaladas en el presente numeral.

Para los títulos de postgrado obtenidos en el exterior, los mismos deberán haber sido homologados en los términos establecidos en el Decreto Ley 19 de 2012, para ser tenidos en cuenta en la presente convocatoria.

3. INSCRIPCIONES

3.1 Quiénes pueden inscribirse

El concurso es público y abierto. En consecuencia, podrán participar los ciudadanos colombianos que pretendan acceder a los cargos en concurso y que, al momento de su inscripción, reúnan los requisitos para el desempeño de los mismos. Únicamente tendrán la posibilidad de inscribirse a un solo cargo y en uno solo de los Consejos Seccionales convocantes.

3.2. Material de inscripción

El formulario dispuesto en el aplicativo de inscripción al concurso deberá diligenciarse, ingresando por la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, link concursos. **En el formulario será obligatorio registrar el correo electrónico (e-mail) del aspirante.**

Quienes padezcan de alguna discapacidad deberán informarlo en el formulario de inscripción precisando la clase de discapacidad, a efectos de realizar las acciones afirmativas que a ello hubiere lugar.

3.3. Lugar y término

Las inscripciones deben hacerse **los días 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20 y 23 de octubre del año 2017 las 24 horas, iniciando el lunes 9 a las 8:00 a.m. y finalizando el 23 a las 5:00 p.m., vía WEB, a través del Portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, link concursos**, en el cual los aspirantes deberán diligenciar la información que se les solicite y anexar todos los documentos digitalizados relacionados con los factores de identificación, formación y experiencia de los aspirantes que les permitirá acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, y aquellos que los aspirantes deseen aportar para efectos de su valoración en la etapa clasificatoria de la convocatoria. Para el efecto, el Consejo Seccional de la Judicatura publicará el instructivo de inscripción en el link correspondiente del citado Portal de la Rama Judicial.

Sólo podrá realizarse una y única inscripción, para lo cual el sistema remitirá al correo electrónico registrado, el código de inscripción correspondiente.

El Consejo Seccional de la Judicatura, previa autorización del Consejo Superior de la Judicatura, podrá habilitar la realización de inscripciones y entrega de documentación por medios físicos, para lo cual se informará a los aspirantes en el respectivo link de la página web dicha decisión, indicando las condiciones y requerimientos para adelantar el proceso.

3.4. Documentación

Los aspirantes deberán anexar, de conformidad con el instructivo, diseñado para el efecto, en formato PDF, copia de los documentos o certificaciones relacionadas con datos de identificación, experiencia y capacitación, tanto para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración, como para acreditar la experiencia y la capacitación que otorgan puntaje adicional.

Requerimientos Obligatorios

- 3.4.1 Diligenciamiento de información en el aplicativo de inscripción.
- 3.4.2 Copia de la cédula de ciudadanía. En el evento de que la cédula esté en trámite, se deberá allegar fotocopia de la contraseña respectiva expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la que aparezca la foto e impresión dactilar del aspirante y la firma del funcionario correspondiente.
- 3.4.3 Copia del acta de grado o del diploma expedido por las instituciones de educación superior para los cargos que exijan título profesional o, del diploma de Bachiller, cuando se exija terminación de estudios en educación media. Para los cargos que requieran título profesional en ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, deberán anexar la matrícula profesional o el certificado de inscripción profesional.
- 3.4.4 Constancias o certificaciones expedidas por instituciones oficialmente reconocidas, para aquellos cargos que exijan la aprobación de estudios de educación media y otro tipo de formación académica.
- 3.4.5 Certificados de experiencia profesional, relacionada y específica según se exija para cada cargo.

Para efectos del presente acuerdo la experiencia se clasifica en profesional y relacionada.

Experiencia profesional. Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico de la respectiva formación universitaria, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión.

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 842 de 2003 *"EXPERIENCIA PROFESIONAL. Para los efectos del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, la experiencia profesional solo se computará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional o de certificado de inscripción profesional, respectivamente..."*

Experiencia relacionada. Es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las del cargo a proveer.

Experiencia específica. Es la adquirida en el ejercicio de las funciones de un empleo en particular o en una determinada área de trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio.

- 3.4.6** Certificaciones del ejercicio de la docencia, expedidas por las instituciones de educación oficialmente reconocidas.

3.5. Presentación de la documentación

3.5.1 Los certificados para acreditar experiencia relacionada o profesional en entidades públicas o privadas, deben indicar de manera expresa y exacta: i) cargos desempeñados ii) Funciones (salvo que la ley las establezca) iii) Fechas de ingreso y de retiro del cargo (día, mes y año). Para los servidores que prestan sus servicios en la Rama Judicial, podrán anexar digitalizada, la certificación expedida por el Sistema Kactus de Personal a nivel nacional.

3.5.2 Los certificados de servicios prestados en empresas privadas deben ser expedidos por el jefe de personal o el representante legal de la misma. En las entidades públicas, los certificados deberán ser expedidos por el jefe de personal, quien haga sus veces y/o respectivo nominador.

3.5.3 Quienes hayan ejercido de manera independiente profesión u oficio, deberán anexar certificaciones de las personas naturales, entidades públicas o privadas a las que hubiere prestado sus servicios, con indicación de las fechas exactas (día, mes y año) de vinculación y retiro y, la dedicación (tiempo completo o medio tiempo). No son válidos los memoriales que los abogados litigantes presentan ante los Juzgados, Tribunales y demás despachos judiciales o declaraciones extrajuicio rendidas por ellos mismos.

Si anexa certificaciones expedidas por los Despachos Judiciales, éstas deben indicar el lapso de tiempo durante el cual ha intervenido como abogado litigante dentro del correspondiente proceso.

- 3.5.4** Las certificaciones para acreditar el ejercicio de la docencia en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, deberán ser expedidas por las respectivas entidades de educación superior oficialmente reconocidas, en las que consten la cátedra o cátedras dictadas y las fechas exactas de vinculación y retiro y la dedicación (tiempo completo, medio tiempo o cátedra).
- 3.5.5** Para acreditar experiencia en virtud de la prestación de servicios a través de contratos, deberá allegarse la respectiva acta de cumplimiento o de iniciación y/o liquidación (día, mes, año) de los mismos, precisando las actividades desarrolladas, según el cargo de aspiración. Así mismo, podrá presentarse certificación de la entidad donde se prestaron los servicios, indicando las actividades desarrolladas y el tiempo en que se realizaron las mismas. No se admiten ni se tendrán en cuenta archivos en PDF digitalizados de textos de contratos que se anexen a la inscripción por parte de los aspirantes.
- 3.5.6** Para el caso de certificaciones expedidas por personas naturales, las mismas deberán llevar firma, antefirma legibles y número de cédula o nit del empleador contratante, así como su dirección y teléfono.
- 3.5.7** En el caso de las certificaciones de práctica jurídica o judicatura, en las mismas se deberá especificar la cantidad de horas laboradas, si es medio tiempo o tiempo completo. El Consultorio Jurídico hace parte del pensum académico, por lo anterior no se puede tener en cuenta como experiencia.
- 3.5.8** Respecto de las certificaciones de experiencia laboral, **no se deben enviar actas de posesión, ni documentos irrelevantes para demostrar la experiencia.**
- 3.5.9** La formación y/o capacitación adicional se debe acreditar mediante la presentación de copia del acta de grado o del título o títulos de postgrado relacionados con el cargo de aspiración o certificación del ente universitario donde conste que cursó y aprobó todas y cada de las asignaturas que comprende el pensum académico del post grado y que sólo se encuentra pendiente de ceremonia de grado, o del diploma que certifique la realización y aprobación de cursos de formación. Tratándose de estudios en el extranjero, sólo será admisible mediante la convalidación y/o homologación de los mismos, en los términos del Decreto Ley 19 de 2012.

Las certificaciones que no reúnan las condiciones anteriormente señaladas, no serán tenidas en cuenta dentro del proceso de selección, ni podrán ser objeto de posterior complementación.

482
108

3.6. Causales de rechazo

Serán causales de rechazo, entre otras:

- 3.6.1.** No acreditar la condición de ciudadano en ejercicio.
- 3.6.2.** No acreditar los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración
- 3.6.3.** La declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades se entiende incorporada con el diligenciamiento de la inscripción vía web, o en su defecto se acredita mediante la firma del formulario de inscripción, si se autoriza la inscripción física por parte del Consejo Superior de la Judicatura.
- 3.6.4.** Inscripción extemporánea.
- 3.6.5.** Haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).
- 3.6.6.** El incumplimiento de alguna de las obligaciones señaladas en la presente convocatoria, la ley y los reglamentos.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la presente convocatoria, decidirá mediante Resolución, sobre la admisión o rechazo al concurso, indicando en esta última los motivos que dieron lugar a la decisión. Contra estas decisiones no habrá recurso en sede administrativa. (Artículo 164, numeral tercero de la Ley 270 de 1996).

Sólo hasta dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la Resolución, los aspirantes rechazados podrán pedir la verificación de su documentación, mediante escrito que debe ser recibido dentro del citado término en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. Fuera de este término cualquier solicitud es extemporánea y se entenderá negativa la respuesta a la misma.

La ausencia de requisitos para el cargo determinará el retiro inmediato del proceso de selección, cualquiera que sea la etapa en que el aspirante se encuentre.

5. ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso de méritos comprende dos (2) etapas: una de Selección y otra Clasificación.

5.1 Etapa de Selección

Esta etapa tiene por objeto la escogencia de los aspirantes que harán parte de los correspondientes Registros Seccionales de Elegibles. Está conformada, con efecto eliminatorio, por las Pruebas de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades. (Artículos 164 -4 LEAJ).

5.1.1 Pruebas de Conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades

Los concursantes admitidos al concurso serán citados en la forma indicada en el numeral 6.1 del presente Acuerdo.

Se aplicará una prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades y otra psicotécnica, las cuales se llevarán a cabo en una misma sesión y en la misma fecha a nivel nacional. La primera tiene carácter eliminatorio y la segunda clasificatorio.

En consecuencia, quienes no superen la primera serán eliminados y no procederá la valoración de la segunda.

En el proceso de calificación de las pruebas de competencias, aptitudes y/o habilidades, se tendrán en cuenta los niveles ocupacionales establecidos en el artículo 161 de la Ley 270 de 1996, y se construirán escalas estándar de 1 a 1000. De igual manera se procederá con la valoración de la prueba de conocimientos

Para aprobar la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades el concursante requerirá obtener un mínimo de 800 puntos. **Sólo los aspirantes que obtengan dicho puntaje en la prueba podrán continuar en el concurso.**

Posteriormente, los concursantes que obtengan 800 puntos o más en la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades se les aplicará una nueva escala de calificación entre 300 y 600 puntos; de tal suerte que quien(es) obtenga(n) la máxima nota en la prueba, esto es 1000 puntos se le(s) asignarán 600 puntos y a quien(es) registren la(s) nota(s) más baja(s), esto es 800 puntos se le asignarán 300 puntos, distribuyendo proporcionalmente los demás puntajes obtenidos por los demás aspirantes.

El diseño, administración y aplicación de las pruebas, será determinado por el Consejo Superior de la Judicatura, bajo la coordinación de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial.

5.1.2. Notificación de Resultados de la Etapa de Selección.

Los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, se darán a conocer mediante Resolución expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y se notificará mediante su fijación, durante el término cinco (5) días hábiles, en la Secretaría de la citada Corporación. De igual manera se informará a través de la página web de la Rama Judicial,



www.ramajudicial.gov.co, en el link CONCURSOS. Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá.

Contra los resultados **no aprobatorios**, procederán los recursos de reposición y apelación que deberá presentar los interesados en el Consejo Seccional, por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de la resolución respectiva.

El puntaje de la prueba psicotécnica por ser un factor de la etapa clasificatoria y no de selección, se publicará en el Registro de Elegibles.

5.2 Etapa Clasificatoria

El resultado de esta etapa tiene por objeto valorar y cuantificar los diferentes factores que la componen con los cuales se establecerá el orden de clasificación en el correspondiente Registro Seccional de Elegibles según el mérito demostrado por cada concursante.

La etapa clasificatoria contempla la valoración de los siguientes factores, hasta un total de 1.000 puntos, así:

5.2.1 Factores

La clasificación Comprende los factores i) Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, ii) Prueba psicotécnica iii) Experiencia adicional y docencia, iv) Capacitación adicional.

i) Pruebas de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades. Hasta 600 puntos.

Este factor se calculará así: a los concursantes que obtengan 800 puntos o más en las pruebas de conocimientos y competencias, aptitudes y/o habilidades, se les aplicará una nueva escala de calificación entre 300 y 600 puntos.

ii) Prueba Psicotécnica. Hasta 200 puntos. (Clasificatoria)

Sólo a los concursantes que aprobaron la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades para los diferentes cargos con un puntaje igual o superior a 800 puntos, se les publicarán los resultados obtenidos en la prueba psicotécnica aplicada en la misma oportunidad, la cual tendrá un puntaje máximo de 200 puntos, que será de carácter clasificatorio.

iii) Experiencia Adicional y Docencia. Hasta 100 puntos.

En este factor se evalúa la experiencia laboral adicional al cumplimiento del requisito mínimo exigido para el cargo, así:

La experiencia laboral en cargos relacionados, o en el ejercicio independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas con el empleo de aspiración dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste; entendiéndose como año 360 días.

La docencia en la cátedra en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a diez (10) puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo.

En todo caso, la docencia y la experiencia adicional no podrán ser concurrentes en el tiempo y en todo caso el puntaje total del factor no podrá exceder de 100 puntos.

iv) Capacitación Adicional Hasta 100 puntos.

Este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de la siguiente manera:

Nivel del Cargo – Requisitos	Postgrados en áreas relacionadas con el cargo	Puntaje a asignar	Título de estudios de pregrado en ciencias humanas, económicas, administrativas y/o sociales	Diplomados en áreas relacionadas con el cargo. Máximo 10 puntos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos
Nivel profesional - Título profesional o terminación y aprobación de estudios superiores	Especializaciones	20	Nivel Profesional 20 puntos	10	5
	Maestrías	30	Nivel técnico 15 puntos		
Nivel técnico – Preparación técnica o tecnológica					

Por cada título adicional de estudios de pregrado a nivel profesional en los cargos de aspiración, se le asignarán 20



puntos hasta un máximo de 40 puntos y por cada título a nivel de pregrado del nivel técnico, se le asignarán 15 puntos hasta un máximo de 30 puntos.

Nivel del Cargo – Requisitos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos	Diplomados Máximo 20 puntos	Estudios de pregrado Máximo 30 puntos
Nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica	5*	20	30

Para todos los cargos, se tendrá en cuenta la capacitación en el área de Sistemas.

En todo caso, el factor de capacitación adicional no podrá exceder de 100 puntos.

6. CITACIONES, NOTIFICACIONES Y RECURSOS

6.1 Citaciones

Los admitidos al concurso de méritos serán citados a la presentación a las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades y psicotécnica, mediante fijación del listado en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y a través de la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, en los que se indicará día, hora y lugar de presentación de la misma.

Igualmente se procederá en el evento que en desarrollo del proceso de selección se requiera hacer otras citaciones.

6.2 Notificaciones

La resolución que decide la admisión o rechazo al concurso de méritos, la que publica los resultados de la etapa de selección, (Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades) y la que publica el Registro Seccional de Elegibles, se darán a conocer mediante resolución expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, la cual se notificará mediante su fijación, durante el término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. De igual



manera se informará a través de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co y en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca.

De la misma forma se notificarán todos los actos de carácter particular y concreto que se dicten en desarrollo del proceso de selección, entre otros, los que resuelven los recursos.

6.3 Recursos

Solo procederán los recursos de reposición y apelación en contra los siguientes actos:

1. Eliminatorio de Prueba de conocimientos y competencias, aptitudes y/o habilidades.
2. Contra el Registro Seccional de Elegibles.
3. Contra el acto administrativo de exclusión que se expedida después de la admisión al concurso.

Los citados recursos deberán presentarlos por escrito los aspirantes, ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de la respectiva resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

No procederá recurso contra los puntajes que de conformidad con este reglamento, ya hayan sido objeto de un recurso anterior.

7. REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES

7.1 Registro

Concluida la etapa clasificatoria, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá procederá a conformar los correspondientes Registros Seccionales de Elegibles, según orden descendente de puntajes por cada uno de los cargos.

Los Registros de Elegibles empezarán a regir una vez se hayan agotado o perdido vigencia los actualmente existentes.

La inscripción individual en el registro tendrá una vigencia de cuatro (4) años.

7.2 Reclassificación

Expedido el registro, durante los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se reclasificará el registro, si a ello hubiere lugar.

Los factores susceptibles de modificación mediante reclasificación, son los de experiencia adicional y capacitación, teniendo en cuenta los puntajes establecidos en la convocatoria para los mismos factores y conforme a la documentación que sea presentada por los integrantes del Registro Seccional de Elegibles que tengan su inscripción vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996 y las disposiciones legales y el reglamento vigente.

8. OPCIÓN DE SEDES

Esta se realizará de conformidad con el párrafo del artículo 162 y 165 de la Ley 270 de 1996 y el reglamento vigente. Para quienes aspiren a vacantes en San Andrés Isla, deberán acreditar el cumplimiento de lo previsto en la Ley 47 de 1993, junto con los demás requisitos legales, a efectos de obtener la posesión por el correspondiente nominador.

9. LISTAS DE ELEGIBLES

La conformación de listas de elegibles se realizará conforme al reglamento vigente.

Publicada la vacante, en caso de que un solo integrante del Registro de Elegibles opte, se integrará la Lista de Elegibles con esta sola persona.

10. NOMBRAMIENTO

Una vez conformada la lista de elegibles, el Consejo Seccional de la Judicatura remitirá a la autoridad nominadora las respectivas listas para que éstas procedan a realizar el nombramiento en la forma y términos señalados en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996.

En el evento que el respectivo nominador tenga conocimiento que alguno de los integrantes de la lista de elegibles conformada para la provisión de un cargo, ya fue posesionado en otro cargo de igual denominación y categoría, deberá abstenerse de considerar su nombre para la provisión de aquel.

11. TERMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 162 de la Ley 270 de 1996, una vez el aspirante es posesionado en el cargo al cual concursó, se entenderá que en su caso se encuentra agotado el correspondiente proceso de selección y, por

consiguiente, procederá su retiro del Registro Seccional de Elegibles, sin que se requiera para ello acto administrativo que así lo disponga.

12. EXCLUSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La ausencia de requisitos para el cargo, determinará el retiro inmediato del proceso de selección, cualquiera que sea la etapa del proceso en que el aspirante se encuentre. Así mismo, cuando en cualquiera de las etapas del concurso se detecte fraude por parte de un aspirante o error evidente en el proceso de selección, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá mediante Resolución motivada determinará su exclusión del proceso de selección.

13. CONCURSO DESIERTO

Se declarará desierto el concurso cuando ninguno de los aspirantes haya obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades.

ARTÍCULO 3º.- La convocatoria, con estricta sujeción a los términos señalados en el presente Acuerdo y firmada por la Presidenta del Consejo Seccional deberá ser publicada en la página web de la Rama Judicial y fijada en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca en los edificios en donde funcionen Tribunales y Juzgados.

ARTÍCULO 4º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta



RESOLUCION No. CSJBTR18-356
23 de octubre de 2018

"Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 2017"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017,

CONSIDERANDO QUE

Mediante Acuerdo CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, reglamentó el proceso de selección y convocó a concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá.

Las inscripciones a la convocatoria se llevaron a cabo entre los días 9 al 27 de octubre del año 2017, vía web a través de la página de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co, link concursos – Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá.

De conformidad con el referido Acuerdo, al momento de la inscripción, los aspirantes debían acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos:

2. REQUISITOS

2.1. Requisitos Generales

Los aspirantes, en el término de inscripción, deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ✓ Presentar solicitud de inscripción en la forma y dentro de los términos que más adelante se señalan.
- ✓ Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- ✓ No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad
- ✓ Reunir las condiciones y requisitos que para cada cargo establezca la ley y los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.
- ✓ No haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).

2.2. Requisitos Específicos

Los aspirantes deberán acreditar y cumplir con los siguientes requisitos mínimos para el cargo de aspiración objeto de la convocatoria

Código del Cargo	Denominación	Grado	Requisitos
260301	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6	Título en educación media, acreditar conocimientos en sistemas o técnicas de oficina y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o operativas.
260302	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo	5	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260304	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados	6	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260304	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Juzgado Penal del Circuito con función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz	19	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional.



Hoja No. 2 Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018 "Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTAT-556 de 2017"

Código del Cargo	Denominación	Grado	Requisitos
260005	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	10	Título de formación universitaria en trabajo social, psicología o sociología, dos (2) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada con las funciones del cargo.
260006	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	Título de formación universitaria en trabajo social, psicología o sociología y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260007	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia Promiscuo de Familia Penales de Adolescentes	4	Título de formación tecnológica o técnica profesional en sistemas, procedimientos judiciales, administración técnica judicial, secretariado y/o administración de empresas y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260008	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2	Título de formación tecnológica o técnica profesional en procedimientos penales, investigación judicial y/o administración técnica judicial y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado cuatro (4) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260009	Bibliotecólogo de Tribunal	Nominado	Título de formación profesional universitaria en biblioteconomía y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260010	Dirigente Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o secretarías.
260011	Dirigente de Juzgado de Circuito	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260012	Dirigente de Juzgado Municipal	3	Tener título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener un (1) año de experiencia relacionada.
260013	Dirigente de Tribunal	5	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260014	Dirigente Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	Título en educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia en actividades administrativas o secretarías.
260015	Contador	6	Tener título en educación media, tener licencia de contador en categoría B2, C2 y dos (2) años de experiencia relacionada.
260016	Contador Liquidador de Tribunal	7	Título de formación universitaria en contaduría y dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional.
260017	Escritor de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	Haber aprobado dos (2) años de estudios en derecho, sistemas o administración y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260018	Escritor de Juzgado de Circuito	Nominado	Haber aprobado dos (2) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada o haber aprobado dos (2) años de estudios superiores y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada.
260019	Escritor de Juzgado Municipal	Nominado	Haber aprobado un (1) año de estudios superiores y tener un (1) año de experiencia relacionada.
260020	Escritor de Tribunal	Nominado	Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260021	Escritor Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	Haber aprobado un (1) año de estudios en derecho, sistemas o administración y tener un (1) año de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260022	Oficial Mayor o sustancador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico en derecho y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260023	Oficial Mayor o sustancador de Juzgado de Circuito	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico en derecho y tener un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener cuatro (4) años de experiencia relacionada.
260024	Oficial Mayor o sustancador de Juzgado Municipal	Nominado	Terminación y aprobación de todas las materias del pensum académico que conforman la carrera de derecho y un (1) año de experiencia relacionada o haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener tres (3) años de experiencia relacionada.
260025	Oficial Mayor o sustancador de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener un (1) año de experiencia profesional relacionada.
260026	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo	20	Título profesional en administración de empresas, administración pública, derecho o ingeniería industrial y tener tres (3) años y seis (6) meses de experiencia profesional, un (1) año de experiencia específica en las áreas económica, administrativa o financiera y conocimientos en la implementación, desarrollo y aplicación de sistemas de gestión basados en las normas de calidad.
260027	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz	18	Título de formación universitaria en derecho, trabajo social o psicología, dos (2) años de experiencia profesional y un (1) año de experiencia relacionada con las funciones del cargo.
260028	Profesional Universitario de Tribunal	12	Título profesional en contaduría y tener dos (2) años de experiencia relacionada.
260029	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	15	Título profesional en administración de empresas, administración pública, derecho o ingeniería industrial y tener dos (2) años de experiencia profesional.
260030	Profesional Universitario Juzgado Administrativos	15	Título profesional en derecho y dos (2) años de experiencia profesional.
260031	Relator de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener tres (3) años de experiencia profesional relacionada.
260032	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional relacionada y acreditar conocimientos en sistemas.
260033	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	Título profesional en derecho y tener dos (2) años de experiencia profesional relacionada.
260034	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	Título profesional en derecho y un (1) año de experiencia relacionada.
260035	Secretario de Tribunal	Nominado	Título profesional en derecho y tener tres (3) años de experiencia profesional relacionada.
260036	Técnico	11	Título de formación tecnológica en el área de sistemas y un (1) año de experiencia relacionada.
260037	Técnico en Sistemas de Tribunal	11	Título de formación tecnológica en el área de sistemas y un (1) año de experiencia relacionada.

Para efectos de las equivalencias de estudios por experiencia, se tendrán en cuenta las establecidas en la Ley 1319 de 2009, así:

Para todos los cargos del nivel profesional:

Cuando se exija experiencia profesional para ocupar un cargo de empleado judicial, la misma se podrá acreditar de acuerdo con las siguientes equivalencias:

- Un (1) título de posgrado en la modalidad de especialización profesional por dos (2) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.

- Un (1) título de posgrado en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.

- Un (1) título de posgrado en la modalidad de doctorado o pos-doctorado por cuatro (4) años de experiencia profesional, siempre y cuando dicha formación superior corresponda a las funciones propias del cargo a desempeñar y se acredite el respectivo título profesional.

En ningún caso se admitirá la acumulación de más de dos (2) títulos de posgrado para aplicar las equivalencias señaladas en el presente numeral.

Para los títulos de postgrado obtenidos en el exterior, los mismos deberán haber sido homologados en los términos establecidos en el Decreto Ley 19 de 2012, para ser tenidos en cuenta en la presente convocatoria."

Así mismo, la convocatoria señaló taxativamente como causales de rechazo al concurso de méritos las siguientes así:

3.6. Causales de rechazo

Serán causales de rechazo, entre otras:

- 3.6.1. *No acreditar la condición de ciudadano en ejercicio.*
- 3.6.2. *No acreditar los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración.*
- 3.6.3. *La declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades se entiende incorporada con el diligenciamiento de la inscripción v/a web, o en su defecto se acredita mediante la firma del formulario de inscripción, si se autoriza la inscripción física por parte del Consejo Superior de la Judicatura.*
- 3.6.4. *Inscripción extemporánea.*
- 3.6.5. *Haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).*
- 3.6.6. *El incumplimiento de alguna de las obligaciones señaladas en la presente convocatoria, la ley y los reglamentos.*

De conformidad con esta normatividad y con fundamento en la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos acreditados por parte de cada uno de los aspirantes inscritos, este Consejo Seccional procede a decidir sobre la admisión o rechazo de los mismos al concurso de méritos, aclarando que contra dicha decisión, no procede recurso en sede administrativa por así disponerlo el numeral 3° del Artículo 164 de la Ley 270 de 1996

Sólo hasta dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la Resolución, los aspirantes rechazados podrán pedir la verificación de su documentación, mediante escrito que debe ser remitido dentro del citado término al Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. Fuera de este término cualquier solicitud es extemporánea y se entenderá negativa la respuesta a la misma.

51

En estas condiciones, en el artículo primero de esta Resolución, se relacionan en estricto orden de número cédula de ciudadanía los aspirantes a admitir al concurso de méritos destinado a la conformación Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 2017, por haber acreditado en debida forma el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para tal fin. Así mismo, en el artículo segundo, se relacionan en igual orden de cédula los aspirantes a rechazar, indicando la causal o causales que dan lugar a tal decisión.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º ADMITIR al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de la Rama Judicial, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 2017, a los siguientes ciudadanos.

VER LISTADO ANEXO 1

ARTÍCULO 2.º RECHAZAR al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de la Rama Judicial, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 2017, por las causales reseñadas conforme se indica en la parte considerativa del presente acto, a los siguientes ciudadanos:

VER LISTADO ANEXO 2

ARTÍCULO 3.º Esta Resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles, en la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y, para su divulgación, copia de la misma, se publicará a través de la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

ARTÍCULO 4.º Contra las decisiones individuales de rechazo, contenidas en esta Resolución, **NO PROCEDE RECURSO EN SEDE ADMINISTRATIVA**, (Artículo 164, inciso segundo, numeral tercero de la Ley 270 de 1996).

ARTÍCULO 5.º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Seccional	Cédula	Apellidos y Nombres	Código del Cargo	Cargo	Grado	Causal de Inadmisión
BOGOTÁ	46384328	MEDINA RINCON DIANA MARIA	260329	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	2
BOGOTÁ	46387168	GUTIERREZ ORTEGA LAURA MAGDALENA	260329	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	2
BOGOTÁ	46451114	SERRANO SALCEDO LUZ ANILLY	260334	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	1
BOGOTÁ	46451377	NIÑO CORREDOR DIANA CAROLINA	260331	Relator de Tribunal	Nominado	2
BOGOTÁ	46451690	PATIÑO UMAÑA MARTHA ISABEL	260303	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados	6	2
BOGOTÁ	46452026	BARBOSA BOLIVAR MAUREEN ROCIO	260316	Contador Liquidador de Tribunal	17	2
BOGOTÁ	46452508	QUINTERO PINTO ANDREA CAROLINA	260328	Profesional Universitario de Tribunal	12	2
BOGOTÁ	46454274	FERNANDEZ CORREDOR JIMENA ANDREA	260329	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	1
BOGOTÁ	46454850	DIAZ GALVIS BERTA MARGARITA	260306	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	1
BOGOTÁ	46455962	ACOSTA GONZALEZ ADRIANA MARCELA	260335	Secretario de Tribunal	Nominado	2
BOGOTÁ	46645897	TREJOS JIMENEZ MARTHA LILIANA	260327	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz	18	2
BOGOTÁ	46666095	CHAPARRO PUERTO CLAUDIA PATRICIA	260308	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2	2
BOGOTÁ	46666299	PELAEZ ALFONSO ELICZAMIRA	260330	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	2
BOGOTÁ	46671533	CRUZ CORREGIDOR SANDRA HELENA	260306	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	2
BOGOTÁ	46673252	CAMARGO GARCIA CLAUDIA PATRICIA	260326	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo	20	2
BOGOTÁ	46674562	MEDRANO RINCON JENNY ANDREA	260316	Contador Liquidador de Tribunal	17	2
BOGOTÁ	46676561	CARO CARO CLAUDIA LILIANA	260304	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Juzgado Penal del Circuito con función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz	19	2
BOGOTÁ	46677174	RODRIGUEZ PEÑA JINETH	260312	Clador de Juzgado Municipal	3	2
BOGOTÁ	46678887	SUAREZ CASTELLANOS MARIBEL	260328	Profesional Universitario de Tribunal	12	2
BOGOTÁ	46679810	SIERRA FORERO NUBIA MARLEN	260305	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	18	2
BOGOTÁ	46682471	SALINAS ARENAS MARTHA ANGELICA	260330	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	2
BOGOTÁ	46690729	ARIAS TRUJILLO SANDRA LILIANA	260302	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo	5	1-2
BOGOTÁ	49607924	HERRERA BUELVAS IDANIS	260301	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6	2
BOGOTÁ	49690530	NUÑEZ CORDOBA YOLEINE	260322	Oficial Mayor o sustanciador de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	1-2
BOGOTÁ	49697823	HINHOJOSA LOPEZ MARIA ROSA	260312	Clador de Juzgado Municipal	3	2
BOGOTÁ	49719447	GARCIA URZOLA KATIA	260325	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	2
BOGOTÁ	49771045	ARANGO CARDENAS ANA MILENA	260319	Escritoriente de Juzgado Municipal	Nominado	2
BOGOTÁ	49785123	SOLANO RONDON MARIA ISABEL	260326	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo	20	2
BOGOTÁ	49790864	FAJARDO COLMENARES ALEXANDRA CATALINA	260330	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	2
BOGOTÁ	49795485	VEGA NIETO MARIA ANGELICA	260334	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	2
BOGOTÁ	49796535	MORALES CELEDON MARIUXY PAOLA	260304	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Juzgado Penal del Circuito con función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz	19	1
BOGOTÁ	50907827	OROZCO PAJARO EMERCY ESTELLA	260316	Contador Liquidador de Tribunal	17	2
BOGOTÁ	50931316	DORIA CARDENAS LINEY FAIDITH	260328	Profesional Universitario de Tribunal	12	2
BOGOTÁ	50934178	BUELVAS ZAPATA MARIA ANGELICA	260317	Escritoriente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	2
BOGOTÁ	50937653	DEALBA PINEDA SANDY PAOLA	260324	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	2
BOGOTÁ	51563281	GARCIA VARGAS NANCY	260330	Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	2
BOGOTÁ	51573695	ROMERO GUERRERO JANINETH	260326	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo	20	2
BOGOTÁ	51576189	ISLA PATIIS FIERRO JURATE (YURATE) MILDA	260312	Clador de Juzgado Municipal	3	2
BOGOTÁ	51579155	QUINCHE HERNANDEZ SARA VICTORIA	260317	Escritoriente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	2
BOGOTÁ	51579528	PUN CAMACHO LEONOR MARINA	260331	Relator de Tribunal	Nominado	2

1. No acredita la condición de ciudadano en ejercicio.
2. No acredita los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración.
3. Edad de retiro forzoso (70 años)

62

- Outlook
- + Mensaje nuevo
- Bandeja de ent... 38
- Correo no desea... 6
- Borradores 22
- Elementos enviad...
- Elementos elimi... 5
- Archivo
- Conversation Hist...
- Unwanted
- Carpeta nueva

Buscar

Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

Verificación de documentación

A ANA MILENA ARANGO CARDENAS
 Jue 25/10/2018, 12:52 PM
 csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aclaración inscripción do...
 125 KB

Descargar Guardar en OneDrive

Buenas tardes

Respetuosamente solicito la verificación de la documentación para la inscripción a la convocatoria No. 4 del concurso para Empleados de la Rama Judicial.
 Atentamente,

ANA MILENA ARANGO CARDENAS
 CC. 49.771.045 de Valledupar
 Celular 3124153506

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2018

Señores

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Sala Administrativa

Ciudad

Ref. Solicitud Verificación de Documentación Inscripción
Código del Cargo 260319

Respetados Doctores,

ANA MILENA ARANGO CARDENAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.771.045 expedida en la ciudad de Valledupar, en mi calidad de aspirante al Cargo de **Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado con Código de Cargo 260319**, de conformidad con lo previsto en el Numeral 4 del Acuerdo CSJBTA17-556 de 2017 y encontrándome dentro del plazo allí establecido, me permito elevar ante ustedes solicitud de verificación de mi documentación.

Lo anterior, teniendo en consideración que el pasado veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018) fue publicada la lista de aspirantes Admitidos y rechazados a través de la página web de la Rama Judicial, encontrándome en la de rechazados al parecer, por la causal número 2, consistente en no acreditar los requisitos mínimos para el cargo aspirado.

Ante tal situación, es menester manifestar que el día diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017), realicé inscripción para el cargo de **Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado** mediante el sistema de Reclutamiento. De conformidad con el Acuerdo CSJBTA17-556 de 2017, los requisitos exigidos para el mencionado cargo son:

- Haber aprobado un (01) año de estudios superiores.
- Y Tener un (01) año de experiencia relacionada.

Al respecto, me permití aportar a través del portal de inscripción los siguientes documentos, los cuales cumplen con los presupuestos previstos en el mencionado acuerdo, esto es:

"3.4.4 Constancias o certificaciones expedidas por instituciones oficialmente reconocidas, para aquellos cargos que exijan la aprobación de estudios de educación media y otro tipo de formación académica."

82



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

NIT. 860.401.734-9

HAGO
CONSTAR
QUE

La estudiante ANA MILENA ARANGO CÁRDENAS, identificada con documento de identidad No. 49.771.045, cursó hasta el TERCER semestre en el programa de COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS durante los períodos comprendidos desde el 1897-A hasta el periodo 1898-A.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de febrero 2011.


LAURA INÉS BARBA RAMÍREZ
Registro y control académico

Carrera 2ª No. 11 - 65 PBA, 2622802 ext. 110 Fax: 2622013
www.cunedu.co
Bogotá - Tolima

Tal constancia que acredita haber aprobado más de un año de estudios superiores, fue expedida por una institución académica debidamente reconocida, dando cuenta de la fecha de estudios. Vale decir que al momento de realizar la inscripción, dicho documento ya se encontraba subido en la plataforma prevista para ello, sumado a que el mismo ya había sido tenido en cuenta para convocatorias anteriores EN LAS QUE NO FUI RECHAZADA. No obstante, en aras de dar mayor claridad y cerciorarme de la existencia de la certificación en sistema, procedí a subirla nuevamente, mostrando la plataforma que había sido guardada exitosamente.

Ahora, en relación con la experiencia requerida, anexé el siguiente documento:



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

El Coordinador (E) del Área de Talento Humano de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca
NIT 800.165.802-2

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) ANA MILENA ARANGO CARDENAS identificado(a) con la cédula de ciudad número 49.771.045, presta sus servicios en la Rama Judicial desde el 1 de junio de 2006 y en la desempeña el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL Grado 00, ejerciendo sus funciones en el (la) DE SERV. JUDICIALES (PALOQUEMAO) BOGOTA-CUNDINAMA, nombrado(a) en PROVISIÓN mediante resolución, perteneciente al Régimen Salarial Acogido con una asignación básica mer \$1.569.301,00.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a), en la SECCIONAL BOGOTA el 9 de 2017.

JOHN ALEXANDER CASTELLANOS GÓMEZ
Coordinador (E) Área de Talento Humano

Tal documento cumple con las previsiones del ítem 3.5.1. del Acuerdo en cita:

"3.5.1 Los certificados para acreditar experiencia relacionada o profesional en entidades públicas o privadas, deben indicar de manera expresa y exacta: i) cargos desempeñados ii) Funciones (salvo que la ley las establezca) iii) Fechas de ingreso y de retiro del cargo (día, mes y año). Para los servidores que prestan sus servicios en la Rama Judicial, podrán anexar digitalizada, la certificación expedida por el Sistema Kactus de Personal a nivel nacional" (Negrilla fuera del texto original).

Esa constancia, fue debidamente cargada al sistema, recibiendo confirmación de registro exitoso y como da cuenta la misma, el cargo se viene desempeñando desde el año 2006 a la fecha, acreditando así ampliamente el requisito de experiencia que se exige para el cargo aspirado.

Finalmente, debo destacar que mi código de inscripción fue el número 21 del 10 de octubre de 2017 y que en dicha oportunidad se anexaron otros documentos que también acreditan la formación académica requerida, aclarando que incluso solamente con el aquí citado ya se cumple el requisito. Lo anterior, tal como puede verse en la siguiente captura de pantalla:

63

ad5 PUBLICO

ado7

17 RK Reclutamiento KACTUS-HR<convocatoriasnivekcentral@cendoj.ram

ados

158 p... Responder |

Usted

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
Núm. Acuerdo : CSJTA17-596

DATOS GENERALES DE LA INSCRIPCIÓN
Fecha de la Transacción : martes, 10 de octubre de 2017
Ciudad de Presentación : Bogotá D.C.
Código de Inscripción : 21

DATOS PERSONALES
Nombres : ANA MILENA
Apellidos : ARANGO GARDENAS
Tipo de Documento : Cedula de Ciudadanía
Documento : 49771045
Discapacidad : Ninguna
Dirección : KR 119A 65A 20
Teléfonos de Contacto : 4332414
Correo Electrónico : arcardenas03@hotmail.com
Departamento Residencia : CUNDINAMARCA
Ciudad Residencia : Bogotá D.C.

DATOS EMPLEO
Secuencial : 260319
Sec. Inscripción : 21
Fecha Fijación : viernes, 06 de octubre de 2017
Código Cargo : 640000
Nombre Cargo : ESCRIBIENTE MUNICIPAL
Corporación : JUZGADO MUNICIPAL

GRUPO DE SELECCIÓN Y VALUACIÓN

Selección / Ubicación

Constancia de Inscripción

Núm. Acuerdo CSJTA17-596

Datos Generales de la Inscripción

Fecha de la Transacción 10/10/2017
Ciudad de Presentación Bogotá D.C.
Código de Inscripción 21

Datos Personales
Apellidos y Nombres
ARANGO GARDENAS ANA MILENA

Tipo de Documento
Cedula de Ciudadanía
Documento
49771045
Discapacidad
Ninguna
Dirección
KR 119A 65A 20
Teléfonos de Contacto
4332414
Correo Electrónico
arcardenas03@hotmail.com
Departamento Residencia
CUNDINAMARCA
Ciudad Residencia
Bogotá D.C.

Cargos

Id	Sec. Inscripción	Fecha Fijación	Cargo	Corporación	Especialidad
	21	06/10/2017 12:00:00 a.m.	ESCRIBIENTE MUNICIPAL	JUZGADO MUNICIPAL	

Reitero, que la documentación ya reposaba en las bases de datos del sistema de inscripción y fue tenida en cuenta como soporte para convocatorias anteriores en las que fui admitida y en 2017 nuevamente se corroboró de mi parte que la misma fuera clara y legible.

Por todo lo anterior, ruego a ustedes verificar la documentación por mi presentada y se tenga en consideración que el gran número de personas inscritas bien pudo haber afectado el buen funcionamiento de la página, generando una posible

66

pérdida de información o de los documentos cargados, pues nótese que fui de las primeras personas en realizar la inscripción y precisamente el sistema de reclutamiento fue diseñado para no permitirlo en caso de haber omitido algún documento o soporte, pero en cambio, el sistema me arrojó un comprobante de inscripción exitosa, dándome a entender que toda la documentación había sido cargada de manera adecuada y generando seguridad en la realización correcta de la inscripción.

En suma, habida cuenta que he acreditado en debida forma el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo aspirado, de manera respetuosa solicito ser incluida en la lista de aspirantes **ADMITIDOS** de la Convocatoria No. 4, "Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios".

Quedo atenta a su oportuna respuesta.

Cordialmente,



ANA MILENA ARANGO CÁRDENAS

C.C. 49.771.045 de Valledupar

Calle 64 No. 112B -82 Torre Y Apto. 401 Conjunto Residencial Mirador II

Tel. 3124153506

Aracardenas03@hotmail.com



RESOLUCION No. CSJBTR18-398
21 de diciembre de 2018

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018 y se resuelven las solicitudes de los aspirantes dentro de la Convocatoria No.4"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 y en cumplimiento del artículo 164 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No.CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017, este Consejo Seccional de la Judicatura reglamentó el proceso de selección y convocó a concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que, mediante Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018, este Consejo Seccional de la Judicatura decidió acerca de la admisión de los aspirantes al citado concurso, la cual fue notificada mediante fijación por el término de cinco (5) días, **desde el 24 de octubre hasta el 30 de octubre del año en curso** en la Secretaría del Consejo Seccional, y para su divulgación copia de la misma fue publicada a través de la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

Que el Acuerdo de Convocatoria, en el numeral 4° del artículo 2°, estableció:

"... 4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la presente convocatoria, decidirá mediante Resolución, sobre la admisión o rechazo al concurso, indicando en esta última los motivos que dieron lugar a la decisión. Contra estas decisiones no habrá recurso en sede administrativa. (Artículo 164, numeral tercero de la Ley 270 de 1996).

Sólo hasta dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la Resolución, los aspirantes rechazados podrán pedir la verificación de su documentación, mediante escrito que debe ser recibido dentro del citado término en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. Fuera de este término cualquier solicitud es extemporánea y se entenderá negativa la respuesta a la misma.

La ausencia de requisitos para el cargo determinará el retiro inmediato del proceso de selección, cualquiera que sea la etapa en que el aspirante se encuentre. (Subrayas fuera de texto original)

Que, los siguientes aspirantes rechazados, solicitaron la verificación de su documentación, por considerar que su inscripción la realizaron en la forma y términos señalados en la convocatoria y con el lleno de los requisitos establecidos al efecto:

(VER LISTADO ANEXO 1- RECLAMANTES)

Que, revisada nuevamente la documentación aportada por los citados concursantes, se estableció que en algunos casos les asiste razón a los peticionarios por cumplir a cabalidad con los requisitos establecidos en el acuerdo en mención, así como en otros casos, se verificó que no reúnen los requisitos para que su situación dentro del concurso les sea modificada.

Que, de igual manera, el siguiente listado de aspirantes rechazados, fue remitido por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, cuyos integrantes deben ser admitidos conforme a la revisión efectuada.

(VER LISTADO ANEXO 2)

Que, conforme a ello y a pesar de que el artículo 164 numeral 3 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, establece que contra la Resolución que rechace las solicitudes de inscripción de los aspirantes, por no reunir las calidades o por no acreditar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la convocatoria, no procede recurso en sede administrativa, en aras de garantizar los derechos de los aspirantes y en aplicación del artículo 228 de la Carta Política que establece la primacía del derecho sustancial, serán admitidos aquellos quienes solicitaron revisión y demostraron el cumplimiento de todos los requisitos para concursar dentro de la convocatoria de que trata el Acuerdo No. CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017.

Que, en este orden, se requiere modificar la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018, para efectos de revocar la decisión de rechazo contenida en el artículo 2°, respecto a los aspirantes que se relacionan a continuación, para en su lugar admitirlos al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Nacionales de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017.

(VER LISTADO ANEXO 3 - ADMITIDOS)

Que, de igual manera, **no** habrá lugar a modificar la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018, respecto de los siguientes concursantes, por cuanto no reúnen los requisitos para ser admitidos:

(VER LISTADO ANEXO 4- RECHAZADOS)

Que, los siguientes aspirantes rechazados, solicitaron la verificación de su documentación, **con posterioridad al 2 de noviembre del presente año**, por lo que en cumplimiento del numeral 4° del artículo 2° del Acuerdo No. CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017, dichas solicitudes son **extemporáneas** y por lo tanto la respuesta es **negativa**. Igualmente se rechazan las remitidas a dependencias diferentes a este Consejo Seccional de la Judicatura:

(VER LISTADO ANEXO 5- EXTEMPORANEOS)

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, en sesión extraordinaria de la fecha,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º- MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018, en el sentido de revocar el rechazo de los aspirantes que se relacionan a continuación y respecto de los cargos aquí señalados, para en su lugar admitirlos al concurso de méritos destinado a la conformación los Registros Nacionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, convocado mediante Acuerdo No. CSJBTA17-556 del 6 de octubre de 2017 (VER LISTADO ANEXO 3)

ARTÍCULO 2. º- NO MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018 respecto de los siguientes concursantes, por cuanto no reúnen los requisitos para ser admitidos (VER LISTADO ANEXO 4)

69

Hoja No. 3 Resolución No. **CSJBTR18-398** del 21 de diciembre de 2018 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018 y se resuelven las solicitudes de los aspirantes dentro de la Convocatoria No.4"

ARTÍCULO 3. °- NO MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución No. CSJBTR18-356 del 23 de octubre de 2018 respecto de los siguientes concursantes, por haber presentado solicitud de verificación de manera **extemporánea**. (VER LISTADO ANEXO 5)

ARTÍCULO 4. °- Contra la presente Resolución **NO PROCEDE** ningún recurso en sede administrativa.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

20

ANEXO No. 1 RECLAMACIONES CONVOCATORIA No. 4

Número Cedula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Intersección
4207333	MARQUEZ MONTEROWA WILLIAM ARTURO	Contador Liquidador de Tribunal
5478027	DUMÉZ ARIAS ALVARO ORLANDO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
5572023	VERANO TELLEZ NEVER EDILSON	Citador de Juzgado Municipal
5869435	THOM RODRIGUEZ PABLO ANTONIO	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y
7377295	ESTACIO SALAZAR OSCAR FERNANDO	Secretario de Juzgado de Municipal
7184430	MORALES RODRIGUEZ IHON EDISSON	Conductor
724319	CARVAJAL DIAZ JORGE HARVEY	Relator de Tribunal
7253549	DELGADO RAMIREZ LUIS GUILLERMO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
7271516	HERNANDEZ PADILLA DANNY MARCELO	Escribiente de Juzgado Municipal
8358695	BONILLA HERNANDEZ ANDRES FELIPE	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promoción de Familia, Penales de Adole
8656578	MATURANA CONDOBA FEDERICO DAVID	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y
8883123	MERCADO MATEO JAMES JADIT	Citador de Juzgado Municipal
10544253	ARDILA RAMIREZ HENRY	Escribiente de Juzgado Municipal
10880708	HERAZO LOPEZ GUSTAVO JOSE	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
11187258	BELTRAN CASTILLO EPIFANIO	Profesional Universitario de Tribunal
11706556	CARVAJAL RAMIREZ DIEGO ALEXANDER	Escribiente de Juzgado de Circuito
11235852	QUIASUA RINCON CARLOS MAURICIO	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
11342409	CARRILLO MIÑO EDUARDO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
11429801	DUARTE SOTO LUIS GUILLERMO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
11434748	SANCHEZ GARCERAN ESPOLAR AUGUSTO	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
11438867	SIERRA OLIVERAS JOSE A	Citador de Juzgado de Circuito
12135977	HUSCHE JAIMÉ ANTONIO	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
14295408	SERRATO ALVAREZ JUAN MANUEL	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
14326392	PEREZ ENCISO RAFAEL EDUARDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
14897041	HERNANDEZ SALAZAR IANMÉ ALBERTO	Profesional Universitario de Tribunal
17659568	GUTIERREZ LOPEZ ROBERTO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
19284018	GOMEZ RAMOS CECILIA	Conductor
19310427	PASADA TORRES OSCAR	Contador Liquidador de Tribunal
19325844	ACOSTA GUTIERREZ MAURICIO	Profesional Universitario de Tribunal
19357093	CAICEDO GONZALEZ ANIBAL HERVIN	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
19431790	CARDENAS JAVIER	Conductor
19457852	CADENA SANCHEZ GUILLERMO ALFREDO	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
19467693	GONZALEZ WALTER	Escribiente de Juzgado de Circuito
19467980	MANCERA GONZALEZ ANIEL FERNANDO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
19490290	CORRALES MARTINEZ LUIS ALBERTO	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
19497718	LARA BAYONA FABIO ANTONIO	Escribiente de Tribunal
19496419	VALLENZUELA BUEIDA FIDEL CASTOR	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
20485807	RIVEROS MARTINEZ DORA MARIA	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
20714520	MELO FEO YOLANDA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
20811436	OLAZ RUBIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
21782594	VARGAS SANCHEZ GLORIA BEAMNETH	Escribiente de Tribunal
22973231	MARCELA GONZALEZ MARIA CRISTINA	Escribiente de Juzgado de Circuito
24045272	RINCON PEÑARAZA DORA SOFIA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicios y de Apoyo
24720385	GUENTES GIRALDO DORALICE	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
25051229	FRANCO LOPEZ ADRIANA PATRICIA	Escribiente de Juzgado Municipal
25801919	PEREZ NONGA PAOLA YANETH	Citador de Juzgado Municipal
26274655	OLARTE ECHEVERRI PAOLA ANDREA	Citador de Juzgado Municipal
26630499	BERMEJO SANTANILLA RAIME	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
26634490	MOLINA SANCHEZ SANDRA FRITZ	Escribiente de Tribunal
27891209	MORA MORA LUGIA MERCEDES	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
28081749	AMAYA GAMEZ LUZ ANGELA	Profesional Universitario de Tribunal
28479950	CADENA ARIZA FLOR MIREYA	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
28544661	ALAPE MONCALEANO CLAUDIA XIMENA	Escribiente de Juzgado Municipal
28548386	HERNANDEZ ORTIZ DIANA MAYERLY	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
28552730	CORTES OSORIO JENNY MARCELA	Secretario de Juzgado de Municipal
28681409	RUIZ GARCIA NILSA	Secretario de Juzgado de Municipal
29292456	MORA SANCHEZ JACQUELINE	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
30209736	RODRIGUEZ CASTILLO YANETH	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
30237378	VASQUEZ ISAZA MARTHA	Relator de Tribunal
30656367	AVILA ROBLES MARIA TERESA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
31880517	GONZALEZ VARGAS GLORIA PATRICIA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
32001812	RODRIGUEZ PARDO DORIS MIRYAN	Secretario de Juzgado de Municipal
32758072	OLAZ GRANADOS BARRIOS VIRGINIA BEATRIZ	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
32873701	GOMEZ RAMIREZ MARINA LEONOR	Secretario de Juzgado de Municipal
34553071	OLAZ CASTRO MARIA EUGENIA	Secretario de Juzgado de Circuito
35040707	ESCOBAR CAMARGO JUANA MARLENE	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
35525094	RODRIGUEZ GARCIA LUZ ANGELA	Secretario de Juzgado de Municipal
36312638	LOSADA VARGAS SHIRLEY CAROLINA	Escribiente de Juzgado de Circuito
37004183	CARDENAS AVELLANEDA CARMEN CECILIA	Contador Liquidador de Tribunal
37006815	CORAL BERNAL EDITH CECILIA	Contador Liquidador de Tribunal
37612018	HERRERO OSORIO ANNA MARIA	Escribiente de Juzgado de Circuito
37880386	MOLINA FORTUJA ANGELA MARIA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promoción de Familia y Penales de A
37824232	MANOSALVA DUARTE MARIA FERNANDA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
37871094	GONZALEZ FRANCO YOHANA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
37727450	RIVERO PINTO LAURA CONSTANZA	Citador de Juzgado Municipal
37880279	BELTRAN CARRILLO YOLANDA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
38360958	PAEZ WILLIAMS DIANA CAROLINA	Escribiente de Juzgado de Circuito
39549261	ORTEGA BARRANCO EVELIN YANETH	Escribiente de Juzgado Municipal
39558163	CHAVEZ MARTINEZ LUCIA DEYANIRI	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
39567208	MUNAR BARRERO LILIANA ROCIO	Escribiente de Juzgado de Circuito
39578133	CADENA CASTRO ASTRID MARITZA	Escribiente de Juzgado Municipal
39869670	TUNJANO CRUZ ROSA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
39674468	CARDENAS ANA BECLY	Contador Liquidador de Tribunal
39679398	GONZALEZ JIMENEZ GINA MILENA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
39719428	GIL AREVALO CLAUDIA INES	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y
39746267	BARREDA PINILLA SANDRA PATRICIA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promoción de Familia y Penales de A
40016308	PEREZ GARCIA TERESA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
40033074	OLAZ AMEZQUITA DORA INES	Citador de Juzgado Municipal
40025943	SUPELANO CASTELLANOS YOLANDA	Auxiliar Judicial de Juzgado Penales de Circuito Especializados
40093064	MUÑOZ ROJAS MAYER LURIA	Contador Liquidador de Tribunal
40179248	OLAZCO TELLO MONICA BEATRIZ	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
40216492	CARVAJAL CRUZ LEIDY VERONICA	Contador Liquidador de Tribunal
40377029	AVENDANO CANGRELO RANCY DUNLEY	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm
40441767	MORENO VARELA JENNY CATHERINE	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
41272259	MORENO BENITEZ CARMEN INES	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
43854708	FRANCO SANCHEZ DORA EUGENIA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
46674562	MEDRANO RINCON JENNY ANDREA	Contador Liquidador de Tribunal
46677174	RODRIGUEZ PEÑA JNETH	Citador de Juzgado Municipal
49771045	ARANGO CARDENAS ANA MILENA	Escribiente de Juzgado Municipal
51614889	SEGURA SEGURA RISA INES	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
51627847	SIERRA PADILLA BLANCA STELLA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
51664048	CARVAJAL RODRIGUEZ ANA LUISA	Bibliotecólogo de Tribunal
51726138	LONDOÑO ESTRADA CONSUELO DEL SOCORRO	Contador Liquidador de Tribunal
51751692	GUZMAN LEON ISABEL	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
51751690	GARCIA RUBIO BEATRIZ	Contador Liquidador de Tribunal
51775021	FLOREZ ESQUIVEL SIXTA TULIA	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros
51809545	ARRAÑO MARRIQUE MARIA AURORA	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
51828718	SIERRA DUVEDO OLGA CECILIA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
51843815	LOPEZ SAENZ DORIS MARIA	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros
51847838	PINZON SANABRIA ELSA CONSUELO	Contador Liquidador de Tribunal
51886244	CHACON CRISTANCHO DIANA LUCILA	Escribiente de Juzgado de Circuito
51888858	VELANZIA LOPEZ CLAUDIA LUISA	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm
51940259	RODRIGUEZ BARBATA SANDRA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
51963251	CRUZ PARRA STELLA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios 16
51990051	HERNANDEZ GARCIA CELINDA ESTHER	Citador de Juzgado Municipal
51991601	GONZALEZ CHARRI OLGA LUCIA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
51999834	RUBIO RUBIO LILIANA VIRGINIA	Citador de Tribunal
52011107	TUNJANO MUÑOZ MARLENE	Contador Liquidador de Tribunal
52017840	ESPINOSA ROMERO ELSA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
52034670	PEÑA SANCHEZ SONIA CAROLINA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
52066169	UMANA SIERRERA MARIA GLADYS	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
52072778	SAVEDRA VELAZCO CECILIO YIBY	Secretario de Juzgado de Municipal
52083751	RIVERA MORENO ADRIANA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
52094657	MARTINEZ ARANGO NORMA HILLET	Escribiente de Juzgado Municipal
52107464	RAMIREZ RODRIGUEZ ANGELICA MARIA	Citador de Juzgado Municipal
52115457	RESTREPO CAMARGO MARIA YAKELINE	Profesional Universitario de Tribunal
52146098	HERNANDEZ LUZ ADRIANA	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm

ANEXO No. 1 RECLAMACIONES CONVOCATORIA No. 4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Inversión
5216741	SOTELO SOTELO NIDIA	Citador de Juzgado de Circuito
5216755	NIETG BENAVIDES ANYELA BIBIANA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
5217705	CUÉLLAR DIAZ ERIKA	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
5219061	CARDI NAS CAJICA RUTH VERÓNICA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adultos
5219869	FOREI G ORTIZ CAROLINA	Secretario de Juzgado de Circuito
5221549	GONZÁLEZ MEDINA MARIA EUGENIA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
5221549	RAMÍREZ EUSEBIA GONZÁLEZ MEDINA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos 16
5222875	INDIGLIRA PRIETO JANNETTE CONSUELO	Oficial Mayor - sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios
5228527	OCHOA HERNANDEZ YENNY SHIRLEY	Escribiente de Juzgado Municipal
5235027	BUSTOS MARTINEZ LUZ ANGELICA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adultos
5235848	MARTIN GUTIERREZ GUINNA PAOLA	Escribiente de Juzgado de Circuito
5237184	INAMA HRETE SANCHEZ YENNY	Profesional Universitario Juzgados Administrativos 16
5237940	FOREI O SUESCUN ROCIO	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
5242754	BONILLA CUERVO SANDRA YOVANNA	Oficial Mayor - sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
5243988	GUERRA CUERVO SANDRA YOVANNA	Bibliotecóloga de Tribunal
5243713	SANCHEZ GUZMAN LUZ STELLA	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adultos
5248066	CASTELLANOS URIBE BIBIANA MARCELA	Escribiente de Tribunal
5249088	LOCHICA JULIA CAROLINA	Oficial Mayor - sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios
5251861	OLIVOS MONTEALEGRE ANGELICA MARIA	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado de Circuito
5251896	RINCON ARCOS CARMEN VANETH	Citador de Tribunal
5252554	BOHIO RIVERA MONICA ANDREA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
5253038	INAMA HO MORANTES ADRIANA	Contador Liquidador de Tribunal
5254274	GORD LLO BALUISTA MIRIAM YORLAY	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
5254353	MARTINEZ NAVARRO MARIA VICTORIA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
5254353	MONTE ENEGRO ANGULO MABEL PATRICIA	Citador de Juzgado Municipal
5256040	NEIRA CANTOR YENNY MILENA	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
5256349	SANCHEZ LOTTI ESPERANZA	Secretaria de Tribunal
5256595	ESPINOSA CASTILLO YUDI BIBIANA	Oficial Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
5256979	SANABRIA MENDOZA SARA ADRIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
5270364	RUEDA PARDO SINDY ELIZABETH	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
5271013	MORENO GUALE CAROLINA	Relator de Tribunal
5271114	DIAZ OVEDA ADRIANA MARCELA	Oficial Mayor - sustanciador de Tribunal
5271659	MORALES NINI JOHANNA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
5272223	CEPECE JENNY ROCIO	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
5272456	SANCHEZ BENEDEZ MONICA PATRICIA	Oficial Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
5272982	ROA PULIDO ODIANA LUCIA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
5278819	ROMAS MATEUS YANILE	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adultos
5280421	MOYANO ALUIZ LILIANA GISEL	Secretaria de Juzgado de Municipal
5281866	ORJUI LA MONTEJO DALILA CATERYNE	Citador de Juzgado Municipal
5281875	PEREZ CARDENAS OLGA LUCIA	Oficial Mayor - sustanciador de Tribunal
5281875	ORJUI LA MONTEJO MARIA ISABEL	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
5281899	RECEÑA RODRIGUEZ MARCELA	Escribiente de Juzgado Municipal
5281944	LOZANO RIVERA LUIS MARINA DE JESUS	Escribiente de Juzgado de Circuito
5282466	PARRA CAMARGO INGRID ELIANA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
5285947	RODRIGUEZ SHIRLEY	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
5286444	PEREZ PACHON DIANA MIREYA	Asistente Judicial de Centros de Servicios Judiciales
5286569	CIFUENTES CABEZAS YANETH	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado Municipal
5288267	SOLLA RODRIGUEZ MONICA ANDREA	Escribiente de Juzgado Municipal
5290920	SANCHEZ MARTINEZ KELLY JENNIFER	Secretaria de Juzgado de Municipal
5291264	RAMÍREZ BENEDEZ MONICA ANDREA	Profesional Universitario de Tribunal
5291281	GOMEZ CAMARGO ANDREA CAROLINA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
5293453	MARTINEZ SANCHEZ CARMEN ALCIA	Escribiente de Juzgado Municipal
5295281	VARGAS CUERVO KELLY LORENA	Escribiente de Juzgado Municipal
5295537	PINO BARRERA MARIA ANGELICA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
5295971	PUEENTES CELY ADRIANA	Profesional Universitario de Tribunal
5297074	FOREI O SUAREZ SANDRA MILENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
5297288	ALFONSO SUAREZ ANGELICA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
5301431	REYNA HERNANDEZ MONICA ANDREA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
5302628	BARRERA CARDENAS SANDRA MILENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
5305041	GALLEGGI GLORIA ESPERANZA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
5307236	CHAMBI OCHOA LAURA CEBINE	Escribiente de Juzgado Municipal
5307573	BAEZ HAZZ AURA MARGARITA	Asistente Judicial de Centros de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y
5307592	TUNIBANO BAUTISTA JENNIFER ADRIANA	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
5308199	GONZÁLEZ MEDINA YENNY ROCIO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
5309267	RODRIGUEZ HERNANDEZ RITA LILIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
5310183	PARRA PARRAS ANA LUCIA	Escribiente de Tribunal
5310328	OTERIN RINCON MARIA YOLANDA	Escribiente de Juzgado Municipal
5311765	FLORIAN GONZÁLEZ SANDRA MARCELA	Escribiente de Juzgado Municipal
5314024	VARGAS PINZON MARIA JOHANNA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
5316104	OBAMA JO ORDOÑEZ ADRIANA CAROLINA	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado de Circuito
5331852	GODOY BERNAL ADRIANA MERCEDES	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
5517572	SOLAR O BERNAL ANGELA MARIA	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
5572843	PILLERIN URIBE CAROLINA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
5981758	DANIELI PINTA FRANCY YANETH	Bibliotecóloga de Tribunal
6038575	DANIELI LAUREGUE MONICA SULAY	Escribiente de Juzgado Municipal
6330842	VILLALBA CARDENAS MARJORIE	Bibliotecóloga de Tribunal
6333055	OSMA VARGAS MARIA CRISTINA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
6352663	CRUZ QUINONES LORENA LILIANA	Escribiente de Tribunal
6577099	VEGA JELIZ AIDA DEL PILAR	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado Municipal
6578232	FLORIAN CASTELLANO MARIA ESPERANZA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos 16
6580818	HERNANDEZ VEGA CLAUDIA YANETH	Escribiente de Juzgado de Circuito
6583104	DUARTE JULIE BIBIANA	Profesional Universitario de Tribunal
6670199	CHAVARRA PEREA NANCY	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
6671137	MAZURRA BOTERO CARMEN HELENA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
7231455	SILVA TAPIAS LEONEL DANIEL	Contador Liquidador de Tribunal
7247840	ZARATE AMAS GUSTAVO ELIECER	Escribiente de Tribunal
7457494	RODRIGUEZ BARRERA GONZALO	Técnico en Sistemas de Tribunal
7418141	MERCHAN DIAZ JUAN CARLOS	Contador Liquidador de Tribunal
7904287	Ladino Rodriguez Jairo Manuel	Citador de Juzgado de Circuito
7905247	TRUJILLO MOLANO FERNANDO	Contador Liquidador de Tribunal
7905575	GARAYTO QUIJANO JOSE GABRIEL	Citador de Juzgado Municipal
7913571	OLMEDO FLOREZ NICOLAS	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
7926698	ACOSTA ROMERO ARTURO ALFREDO	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
7930992	CONTRERAS ROMERO ROSE ROBERTO	Conductor
7930951	GARCIA RIVERA JUAN CARLOS	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
7934470	ARIAS LEGRO GILDAURO	Escribiente de Juzgado de Circuito
7934862	ROZO PULIDO LUIS EDGAR	Conductor
7936512	RIVERA CORTES FREDY ANTONIO	Escribiente de Juzgado Municipal
7941843	HIGUERA RIAÑO WILLIAM	Escribiente de Juzgado de Circuito
7943131	PARRA O GARAY ELMER HERNANDO	Conductor
7944185	ARESTI LEON LUIS BERNARDO	Técnico
7944951	LUENES HERNANDEZ CARLOS OSWALDO	Citador de Juzgado de Circuito
7949857	BEJARANO CASALLAS JAVIER OSWALDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
7953104	GARCIA BACILLO FERNANDO	Técnico
7954144	VARGAS HURTADO OSCAR VICENTE	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
7956066	ALVAREZ REINA DANIEL	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
7956896	LARA MARTINEZ JENNY ALBERTO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
7957343	PEREYRA YOLANDA NELSON	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado Municipal
7957661	DESGALLO BELTRAN JUAN CARLOS	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
7958828	BAZA VASQUEZ LUIS	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
7962168	BOYAL A GUEVARA ROBERTO	Técnico
7964735	VERGEL MORENO HUGO	Escribiente de Juzgado de Circuito
7967969	GARCIA RODRIGUEZ EDISON ENRIQUE	Conductor
7964494	ZORRILLA SALAZAR MIGUEL ANGEL	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
7964925	BOLTAZ FORA MOLANO GERMAN	Citador de Juzgado de Circuito
7964584	BELLO GUTIERREZ MILTON ARTURO	Conductor
7965483	CONTRERAS SIBARRA CESAR AUGUSTO	Secretario de Juzgado de Circuito
7970844	WALENZUELA FONSECA SALOMÓN ELIAS	Contador Liquidador de Tribunal
7973323	CASTAÑEDA CORTES AUDELIO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
7974326	MATIZ GAITAN JOHN EDUARDO	Secretario de Juzgado de Circuito
7974491	RODRIGUEZ LOPEZ JAVIER FRANCISCO	Oficial Mayor - sustanciador de Tribunal
7975365	CUERVO MONTEJO JOSE CREGORIO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
7975617	ANGANITA SÁLCEDO FERNANDO	Técnico
7975697	AVILA PINCON GIOVANNI FRANCISCO	Oficial Mayor - sustanciador de Juzgado Municipal
7976974	HERNANDEZ PINZON JAIME EDUARDO	Citador de Juzgado de Circuito
7978180	URBANO ORTIZ JOHNNY FERNANDO	Escribiente de Circuito de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo
7978401	PEREZ PACHON DIDIER GIOVANNI	Técnico en Sistemas de Tribunal
7979540	PARRA MURILLO ALEXANDER	Escribiente Municipal de Centros, Oficina de Servicios y de Apoyo

13

ANEXO No. 1 RECLAMACIONES CONVOCATORIA No. 4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Inscripción
79798871	ZAPATA AVELLANEDA JAVIER ORLANDO	Escribiente de Juzgado Municipal
79808781	RODRIGUEZ CAMARGO OSCAR	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
79813050	PAREDES BLANCO JUDY EDUARDO	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
79845340	MATANZANOS LOPEZ CARLOS RENÉ	Ciudad de Juzgado Municipal
79854751	CASTILLO GONZALEZ NILSON ENRIQUE	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
79867931	ROBAYO BELTRAN EDGAR HERNANDEZ	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
79869265	BAUTISTA DIAZ FABIO ENRIQUE	Ciudad de Tribunal
79871407	FAJARDO ROMERO GIOVANNI MANUEL	Escribiente de Juzgado Municipal
79895353	ROMERO GUTIERREZ CÉSAR ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
79905797	GUTIERREZ JOSE ERNESTO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
79913362	JURIBANO OJACION MANUEL RODRIGO	Secretario de Juzgado de Circuito
79912923	CUBIDES FRANCO FABI ANTONIO	Escribiente de Juzgado Municipal
79940242	BERMÚDEZ HUERTAS ANDRÉS ESTEBAN	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
79974290	RAMIREZ GONZALEZ HOLLIMAN VILARDO	Ciudad de Juzgado Municipal
79979019	MEDINA IBAGUE MANUEL ROBERTO	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
80016300	GALVIS LOPEZ RAFAEL	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
80021733	SARRERA ORTIZ CARLOS ANDRÉS	Técnico
80029667	CEPEDA ANDOLA DELMAR SALVADOR	Secretario de Juzgado de Municipal
80042969	MONROY MORALES SAMUEL CAMILO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
80049536	BERNAL LOZANO AURELIO	Técnico
80054819	CORTÉS MENDEZ EDISON JAIR	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
80054305	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUILLERMO ALFONSO	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
80054449	PINTO LOPEZ WILLIAM ROGELIO	Escribiente de Juzgado Municipal
80097821	CORTÉS ALAVA JUAN DANIEL	Escribiente de Juzgado de Circuito
80099776	MURUZO GOMEZ EDUARDO ANDRÉS	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
80114618	PACHAÑO BOLO DAVID JUAN PABLO	Escribiente de Juzgado de Circuito
80112533	CORREDOR MARIN ANDRÉS ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80123086	MARTINEZ ARANGO FABIAN	Escribiente de Tribunal
80143899	GUAVITA OCAÑO FABER HENRY	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80160907	ESPINOSA RODRIGUEZ ANDRÉS MAURICIO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
80182971	GONZALEZ RODRIGUEZ JONATHAN	Escribiente de Juzgado de Circuito
80270606	PIÑEROS MORALES JORGE IVÁN	Técnico
80275439	ZARATE DUCON ALVARO YOVANI	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
80288948	RODRIGUEZ LOPEZ ALEXANDER	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
80288963	MORALES PINZON FERNANDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
80288964	MORENO PAEZ JOSE ALEXANDER	Secretario de Tribunal
80248279	VARGAS ROMERO JHON ALEXIS	Escribiente de Juzgado de Circuito
80249574	VILLALBA MAYORGA RONALD FABIAN	Secretario de Juzgado de Circuito
80259270	BAQUERO RIVERA MICHAEL ANDRÉS	Técnico
80260893	RAMIREZ MALAVER RAFAEL	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80272307	BALLEEN ROMERO OSCAR EDUARDO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
80288798	PEREZ MENDOZA JUAN MIGUEL	Conductor
80350750	ROZO ROZO JOSE FABIO	Técnico
80353530	BONILLA PARGO JORGE EDUARDO	Técnico
80400872	SANCHEZ RUBIANO WILLIAM ALBERTO	Contador Liquidador de Tribunal
80422248	PANTOJA GARZON JORGE HUMBERTO	Escribiente de Juzgado de Circuito
80423440	FELACIO RIVEROS CÉSAR ORLANDO	Ciudad de Juzgado Municipal
80450001	RIVEROS ROJAS ANGEL ALFONSO	Ciudad de Juzgado de Circuito
80493186	PEYER OSCAR ALBERTO	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm
80452895	SABOCCAL JUAN CARLOS	Conductor
80513202	MEDINA ROMERO ERIK VAN	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
80722026	RICO JARAMILLO YHAMIR ALEXIS	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
80735506	SARMIENTO REINA JHON ANDERSON	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
80767270	MUNOZ GARZON JESSON ARMANDO	Secretario de Juzgado de Circuito
80775043	ESCOBAR CABAS PABLO ANDRÉS	Escribiente de Juzgado Municipal
80797728	BARRIOS LOPEZ JHON ALEXANDER	Técnico
80798044	BONILLA ANCARITA YGEL ANDRÉS	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
80815081	PIÑEROS ALBA DIEGO FERNANDO	Conductor
80879493	CARRANZA CAICEDO BRYAN ORLANDO	Escribiente de Juzgado Municipal
80847859	LESMES CAMACHO MIGUEL RICARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
80849488	ARTURO MARTINEZ ALEXANDER	Técnico
80851081	BUSTOS RAMIREZ JULIAN CAMILO	Conductor
80851867	TORRES SANTOPIMIO MANUEL FELIPE	Técnico
80854613	DIANEZ ROJAS EDWIN STEVEN	Secretario de Juzgado de Circuito
80882747	CASTAÑEDA RINCÓN REINEL SCHNEIDER	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
86031130	RINCON VARGAS ORLANDO	Contador Liquidador de Tribunal
86056255	CARVAJAL CRUZ RONALD LEONARDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
86076281	ACOSTA ROJAS FREINER JAVIER	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
91283814	SUAREZ LEON EUSTO	Contador Liquidador de Tribunal
91231191	GAMARRA PAOLO DANIEL	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seg
92205623	VILLARRAGA LOZANO RAUL LEONARDO	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
93138088	PRADA PARRA JOSE RICARDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
93164454	MURILLO ORREGO EREDY	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
93371478	GALARZA TAFUR JUAN CARLOS	Conductor
93371996	MARTINEZ RAMIREZ ERNESTO LEON	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
93478832	SANABRIA LOZANO JOSE MARTIN	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
98476471	CAMPO LEZAMA OMAR ALBERTO	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados
101231460	GONZALEZ CAMPOS WILLIAM GUILLERMO	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adole
10140260	GARCIA LOPEZ JHON KATHERIN	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
105138480	GARCIA DIAZ DIANA CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1001804895	GOMEZ LLERENA CLAUDIA MARIA	Escribiente de Tribunal
1003524930	GUZMAN CABIEDEZ EDUWIN ANIBAL	Escribiente de Juzgado Municipal
1005284908	QUIROGA CASTILLO ALBEY	Ciudad de Juzgado Municipal
1005539595	RANGEL RICO ANNA MARIA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1010172817	RAMIREZ BOHORQUEZ PABLO ANDRÉS	Relator de Tribunal
1010181871	SANABRIA MUNOZ ANDREA DEL PILAR	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1010191818	REINER RIVEROS CINDY JOHANA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1010193155	CAVEDES SALAZAR DANIELA ANDREA	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1010199335	CAMELO QUINTERO ANDREA CAROLINA	Secretario de Juzgado de Circuito
1010202633	MARTIN REYES STEFANY JOHANA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
1010204448	DIAZGRANADOS CASTILLO LAURA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1010205636	OBANDO BORDOZ FABIÁN DAVID	Ciudad de Juzgado de Circuito
1010228337	MORA RINCON LAURA ALEXANDRA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de A
1010231938	OTALORA SANCHEZ MARITZA	Escribiente de Juzgado Municipal
1010238590	GARRIGA SERRA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1010246333	GUTIERREZ MARTIN PAOLA ANDREA	Ciudad de Juzgado Municipal
1012363830	MONTENEGRO DIAZ CAMILO ANDRÉS	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1012371138	ARIAS CHALACAN ANA LUZ	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1012387191	PICCOLI RONDON JOSE DANIEL	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1013579503	PORTILLA BERNAL MARTHA YGEL	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1013604987	GALVEZ MUNOZ CATALINA ANDREA	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1014639893	MORALES FRANCO CAMILO ANDRÉS	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
1013621248	MOLINA TORRES ERIKA YNETH	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1013625946	NEIRA CRUZ JULIETH BIBIANA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1013634396	CEPEDA ANGULO JORGE LIBARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1013664129	BLANCO MARTINEZ LAURA MAYOLY	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1014184452	PARGO CUGONADO JENNY PAOLA	Secretario de Juzgado de Circuito
1014184465	RONCANCIO RODRIGUEZ ANDRÉS ALEXANDER	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adole
1014195253	TURKSO FARAK ANDREA MARI LIA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1014202974	CUBIDES HERNANDEZ ANGHÉ VANESSA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
1014213574	OSSA CANAVAL CRISTIAN CAMILO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1014217020	SARMIENTO PARRA MARIA EUGENIA	Ciudad Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm
1014242455	MEJIA VELASQUEZ KAREM DEL PILAR	Escribiente de Juzgado de Circuito
1014226408	SUBILLOS BAEZ CINDY ANDREA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1014226692	MORA MENDOZA KAREN ALEXANDRA	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1014243861	PASTRANA MOLINA JIMMY FERNANDO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1014247573	SANCHEZ MARTIN SERGIO EDUARDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1014257958	CALIZO ROJAS DAVID FERNANDO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1014260107	BUSTOS RODRIGUEZ TATIANA CAROLINA	Escribiente de Tribunal
1014275424	RAMIREZ CASTRO LUISA FERNANDA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1015402590	RUBIO MORENO GILBERTO	Conductor
1015407865	CHICHAZUQUE BARRANDES CHRISTIAN NEYD	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1015414258	GONZALEZ ARGÜEÑAS FABIAN LEONARDO	Ciudad Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Adm
1015415391	OTTE ROJAS JUAN DAVID	Técnico
1015421708	SANCHEZ SANCHEZ GERALDIN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1015434257	HERRERA CONDE NATALY CAROLINA	Escribiente de Tribunal
1015435053	MARTINEZ SANTANA OSCAR JAVIER	Escribiente de Juzgado de Circuito
1015440583	SANCHEZ GONZALEZ YADY PAOLA	Escribiente de Juzgado Municipal

ANEXO No. 1 RECLAMACIONES CONVOCATORIA No.4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Intercelcion
1013445180	ESPINOSA ROMERO KEVIN IVAN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1013454550	LUQUÍ MENDEZ DERYL JAZMIN	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
1013473552	ESPINOSA ANTONIO ALEJANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1013479554	ESPINOSA ANTONIO DIEGO DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1013553000	TORRES SALAZAR MARIA ISABEL	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
1015998572	VERGARA NINO PAOLA ANDREA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1016012856	NIÑO JEJÉ BRYAN ALFONSO	Secretario de Juzgado de Municipal
1016018167	MARTÍNEZ PAULTI KENY	Escribiente de Juzgado de Circuito
1016037547	SUÁREZ DIAZ YENIFER YISETH	Profesional Universitario de la Sala Penal y Justicia y Paz
1016043374	PINEDA ARIAS ANDRES GERARDO	Escribiente de Tribunal
1016052405	RODRIGUEZ HERNANDEZ KATHERINE	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1016054177	CARDENAS MANCIPE ANGIE VIVIANA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1016055232	TIBAVOSO TRUJILLO RODOLFO ALEJANDRO	Escribiente de Juzgado Municipal
1016055483	MORALES MUÑOZ JUAN MANUEL	Citador de Juzgado Municipal
1016066478	ROMERO URBANO LEIDY TATIANA	Citador de Juzgado Municipal
1016067827	DIÁZ LARA JOVANY FERNANDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1016073139	CASTIBLANCO VEGA ESTEBAN DAVID	Escribiente de Juzgado Municipal
1016102011	GAMARRA RODRIGUEZ DANIEL FERNANDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1016091532	GONZÁLEZ CASALLAS BRAYAN STEVEN	Citador de Juzgado Municipal
1016090211	MORALES MUÑOZ RUTH DAMARIS	Citador de Juzgado Municipal
1017175803	GOMEZ ZAPATA JUAN FERNANDO	Profesional Universitario de la Sala Penal y Justicia y Paz
1018415406	CORTI S JURADO MARTHA ISABEL	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1018417124	ECHEVERRÍA LEON KAREN	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1018420915	GUZMÁN GONZALEZ PAOLA ANDREA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1018421711	RODRIGUEZ PARRA TATIANA ANDREA	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos
1018424277	TRIVIÑO GAVIRIA MIGUEL ANGEL	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018427444	MURTADO ESPINOSA JUAN DAVID	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado de Circuito
1018429154	BAJULLO ROMERO JUAN ANDRÉS	Técnico en Sistemas de Tribunal
1018430797	ARILLA GUTIERREZ DIANA MARCELA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018430844	MOLANO SANCHEZ JOHANA ANDREA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1018439617	MARANO ALDANA DIANA DE LOS ANGELES	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018442005	HOYOS SALAZAR MONICA PATRICIA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018442924	MORENO JACANAMUJO GINNA LIZETH	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
1018445806	GAITÁN CASTILLO JUAN FELIPE	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado de Circuito
1018446448	LOPEZ ASCENCIO IVONNE ALEJANDRA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018446646	POVEITA MELLADO JULIAN FELIPE	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
1018452454	BUCURJI TAPIERO LIXON ALBERTO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1018458298	NAJME S TANAZONA DANIEL MAURICIO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018462748	MONTAÑA PARRA TATIANA ANDREA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018465678	ARILLA VENEGOCHEA SHOWHNY DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1019003682	ESPINOSA CRUZ MIGUEL HERALDO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1019007137	GARCIA VELASQUEZ DORIS JOHANNA	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y
1019008372	ALTUJARRA TORRES WILSON DAVID	Escribiente de Juzgado de Circuito
1019058735	RODRIGUEZ ORTEGA GUSTAVO ALFREDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1019082200	CLAVIJO BULLA CINDY FATIANA	Asistente Social de Centros de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1020713954	DELLA ECHEVERRÍA JAIRO ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
1020713203	RODRIGUEZ ESCOBAR LUIS FRANCISCO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1020749185	PALACIOS ESCOBAR NANCY CAROLINA	Escribiente de Tribunal
1020758756	MENDOZA BERMUDEZ ARLEY	Oficial Mayor o sustanciadador de Tribunal
1020764007	MUÑOZ ROMERO ADRIANA CAMILA	Oficial Mayor o sustanciadador de Tribunal
1020764643	OREJUELA CHAVERRA EMILFA INDIRA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1020778699	MONTAÑA FULIDO CARLOS JOSE	Citador de Juzgado de Circuito
1020786282	FLORES FONSECA INNAETH ANDREA	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
1020790525	DOMÍNGUEZ NAVARRO MONICA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1020804470	BARRERA PEREZ FELIPE ALEJANDRO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1023232897	LABRADOR RINCON VICTOR HUGO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1023234415	MURILLO FAJARDO YULY CONSTANZA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promoción de Familia y Penales de Adultos
1023234453	ROJAS RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023235159	RODRIGUEZ ANGELA PATRICIA	Citador de Juzgado Municipal
1023235087	RUIZ ERGARA JENNYFER PAOLA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023235065	GARCIA MARRON QUIN JULIAN CAMILO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023237010	DE LA ROSA ESCOBAR LEONARDO	Oficial Mayor o sustanciadador de Tribunal
1023237273	CARRERA RIVILLAS SERGIO FABIAN	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023238592	CASTIBLANCO CARRERO PAULA YISED	Escribiente de Juzgado Municipal
1023249292	CANO ALDANA JAVIER IGNACIO	Profesional Universitario de Tribunal
1023250925	HIGUERA MAZABEL LINA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1023266628	HINCAPIÉ AMAYA DIEGO SEBASTIAN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023267082	HERNANDEZ VEHGAS YEFERSON ESTH	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023269005	GUTIERREZ HERNANDEZ YONATHAN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023288946	ACOSTA RAMOS ANGELA LORENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023277831	RIASCAYAL OSCAR ALEJANDRO	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados
1023288467	BRIENZO DIAZ LUIS CARLOS	Técnico en Sistemas de Tribunal
1023289431	ROBAÑO PRADA DIANA PAOLA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023291919	VELASQUEZ HERNANDEZ JULIAN ANDREY	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023291033	FUENTES ESPINOSA PAOLA ANDREA	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado Municipal
1024492605	MORA LIRMEQUE WILLIAM FERNAN	Escribiente de Juzgado Municipal
1024492957	REYES ENRIQUE LEONARDO ANDRÉS	Escribiente de Juzgado de Circuito
1024502969	AMAS ROJAS LAURA JOHANNA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1024518945	ZAPATA QUINTERO HEINER	Escribiente de Juzgado Municipal
1024556210	GARZON LOZANO ANA MARIA	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
1024564094	BLANCO GAMBRA FABIAN LEONARDO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1026250275	FLORES GARCIA DAYANI ROCIO	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
1026312745	TENILL GARCIA JENNY FERNANDA	Oficial Mayor o sustanciadador de Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
1026374540	ROSA SANCHEZ RAUL SANTAGO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1026383151	GARZON BENAVIDES GISELLE JEANINE	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado de Circuito
1026391918	SALAZAR MESA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1026396402	RUIBO BERNAL GUSTAVO ADOLFO	Citador de Juzgado Municipal
1026396517	GALLINO FOREST FLOR ANGELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1026396903	CASTRO RAMIREZ JEMMY PAOLA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1026396982	DIÁZ CUARTE SONIA CAROLINA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1026398695	OLAMPO RICO MARIA FERNANDA	Escribiente de Juzgado Municipal
1027947310	HIGUERA GONZALEZ ALONSO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1030517084	RODRIGUEZ PINEROS FRANCY MILENA	Secretario de Juzgado de Circuito
1030538630	ARILLA DE DIOS LINA MAGALI	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promoción de Familia y Penales de Adultos
1030541583	GONGORA YOPASA HENRY ABRAHAM	Citador de Juzgado Municipal
1030542682	GONGORA SANCHEZ CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1030550625	ROSAS CUBARRA CINDY LORENA	Secretario de Juzgado de Municipal
1030560915	PALACIOS CRUZ JAY KATHERINE	Secretario de Juzgado de Circuito
1030565125	CARDENAS ORTEGA ERIKA VANESSA	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1030572447	AGUILO LO DIARTE STEFANNY	Escribiente de Juzgado de Circuito
1030612526	PORRAS SILVA EDUAR ALEXANDER	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1030615076	MENEZES GARZON URIEL DAVID	Escribiente de Juzgado de Circuito
1030641093	CARRERA SABOGAL IVAN DARIO	Técnico
1030647498	ROJAS GARZON ANGIE LORENA	Escribiente de Juzgado Municipal
1032359000	DIÁZ CASTELLANOS JOFFRE IVAN	Secretario de Juzgado de Circuito
1032359513	CARGAL HOYOS LUCERO	Técnico
1032359849	PALACIOS SUAREZ CATALINA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1032371676	HENAO TRIANA LINDA KATHERINE	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
1032393944	BOHO IGUEZ RINCON MIGUEL ORLANDO	Secretario de Juzgado de Circuito
1032394748	PASTRANA BERNATE CRISTIAN STEVEN	Bibliotecólogo de Tribunal
1032402237	ROJAS LOZANO DANIELA CAROLINA	Escribiente de Tribunal
1032409302	HERNANDEZ ROJAS FRANCY LORENA	Conductor de Ejecución de Tribunal
1032409617	PERALTA LACRUZ MARGARET JULIET	Escribiente de Juzgado de Circuito
1032441334	MUNIZ FLORES DAVID	Conductor
1032442764	SARMIENTO FERIA ANA MARIA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1032447791	GARCIA SERRANO JOSE GUILLERMO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1032453769	QUINTERO AMORCCHO ANDRES FELIPE	Escribiente de Juzgado Municipal
1032457657	PACHECO LUQUE ANDRES ARTURO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1032460277	HERNANDEZ VIVAS HERNAN JAVIER	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado Municipal
1032461197	CASTELLANOS OLIVEROS DANIELA CATALINA	Oficial Mayor o sustanciadador de Juzgado de Circuito
1032470377	HERNANDEZ FLOREZ YESSICA LORENA	Escribiente de Juzgado Municipal
1032473018	ALARCON SALAZAR CAMILO ANDRES	Escribiente de Juzgado de Circuito
1032474205	BENAVIDES NASTAR DANIELA ALEJANDRA	Secretario de Juzgado de Municipal
1032706302	PARRAÑO QUEVEDO LUCERO CAROLINA	Citador de Tribunal
1033713880	SARMIENTO PEÑA ANDRES CAMILO	Citador de Juzgado de Circuito
1033727864	CARRASCO MENDOZA GIBIANA LIZETH	Asistente Administrativo de Centro, Oficina de Servicio y de Apoyo
1042446378	DELANCOURT BARRIOS BRENDA CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1047464330	VALDEAMAR REYES MARIO ENRIQUE	Escribiente de Juzgado Municipal

ANEXO No. 1 RECLAMACIONES CONVOCATORIA No.4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Inscripción
104747874	SÁENZ SANMARTÍN ELIZABETH	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
104950344	ROMERO HERMÓSILLA ADRIANA MARCELA	Escribiente de Juzgado de Circuito
105332427	GARCÍA FERRO KILIAN LEONARDO	Citador de Juzgado de Circuito
105334143	GARCÍA DÍAZ MONICA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1051792854	HINCAPIE SALAZAR FABIAN	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1053806793	LOPEZ JIMENEZ EMILIO JOSÉ	Citador de Juzgado de Circuito
1053806774	LUNA ROMAN VERONICA VANESSA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1053811396	MILLAGAS SALDARRIAGA LEANDRO	Técnico
1053573408	SANCHEZ NING CLAUDIA CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
1065541805	BANDERA TOLOZA LUIS FELIPE	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1067712777	MERCADO YANCI CLAUDIA ISABEL	Escribiente de Juzgado Municipal
1067908035	PICO CASTAÑO DEIBY DAVID	Escribiente de Juzgado de Circuito
1069261783	BRIÇENO BARRERO JOHAN CAMILO	Profesional Universitario de Tribunal
1069854038	GÓMEZ GÓMEZ SERGIO FABIAN	Citador de Juzgado Municipal
1069853075	FRÍO BELTRAN YEMIFER CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1070328319	CAMPOS MUÑOZ MAYRA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1070521118	VIVAS ZEA MARCO ANTONIO	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Admi
1070919855	PUENTES RONCANCIO YOJAN STIVE	Citador de Juzgado Municipal 3
1070964481	PEÑA VIRGUEZ OSCAR JAVIER	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1070965628	MUÑOZ TORRAÑO ENIKA ALEXANDRA	Secretario de Juzgado de Municipal
1072428093	TOVAR ORTIZ LEYDI CATERINI	Citador de Juzgado de Circuito
1072648669	CORTES HERNANDEZ CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1073920663	LOPEZ GUERRERO CLAUDIA ANDREA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1073235604	VÁSQUEZ BERNAL EDUAR FELIPE	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
107332628	TRIANA TIQUE YERKIS OLIVER	Asistente Administrativo de Centros, Oficinas de Servicio y de Apoyo
1073676346	RODRIGUEZ GÓMEZ JHON FREDDY	Oficial Mayor o sustanciador de Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros
1073975637	LOZANO AVILÉZ NOHEMI DEL CARMEN	Técnico
1073222859	DEIGADO PRIETO LEYDI NATALIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1073804678	SANCHEZ ZARZA NATALIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1077847841	MATEZ CARBALLO LEYDI MARIAN	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adulto
1082156092	FALLA AROCA JULIETH ELIANA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1082860708	CRISTANCHO TORRES ADRIANA MILENA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1082876184	MUZA VILLAMIZAR JORGE ELIAS	Escribiente de Juzgado Municipal
1082986390	MARTINEZ FREITER GISELLE CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1084896027	ROJAS MAZABEL HEIDY LIZETH	Escribiente de Juzgado de Circuito
1085274468	BURBANO ROMO MONICA ROSALBA	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
1085306588	CASTILLO CASTELO SANDRA CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1090419446	CHIA NAVARRO JHONATHAN	Escribiente de Tribunal
1090459199	SILVA ROMAN WILMER ORLANDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1094928304	MONTILLA HERRERA ENIKA JULIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
1097332563	MARIN SANCHEZ YESICA DEL PILAR	Escribiente de Juzgado Municipal
1098644767	CORREA SALAMANCA REYNALDO	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
1098728513	PEREZ MANCHEGO MARIA PAULA	Citador de Juzgado de Circuito
1101355672	GÓMEZ QUINTERO SANDER RUBEN	Técnico
1103113122	VELANDIA ESPINEL LIZETH BHOANA	Citador de Juzgado de Circuito
1105787598	BUSTOS RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1106398232	CORTES DIAZ LEONEL MAURICIO	Escribiente de Juzgado Municipal
1106949947	BELTRAN GODDY VIVIANA PAOLA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1109292314	RODRIGUEZ LOPEZ MILÉNDY YURANI	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adulto
1110478836	CARDONA MORENO DOLY ALEXANDRA	Secretario de Juzgado de Circuito
1110507494	GUTIERREZ ORTIZ CATALINA	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1110523115	NAVARRO NAVARRO MAIKOL ALEXANDRO	Escribiente de Juzgado Municipal
1110541293	PARRAS VARELA VERRY ESNEIDER	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Admi
1110557622	MARTÍNEZ ESPITIA DAGYZANA CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1110567610	GONZALEZ QUIRÓMEZ VICTOR ALFONSO	Escribiente de Juzgado Municipal
1112770587	AGUIRRE ANTIA DIEGO FELIPE	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1118543981	LIZARAZO SANCHEZ LAURA JULIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
1136881365	CHOLES CAPDENAS HAROLD DAVID	Escribiente de Juzgado Municipal
1136887843	BALBUENA SANDOVAL JAZMIN TERESA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1136887957	PICO FORERO JOSE NICOLAS	Citador de Juzgado Municipal
1140814113	SALAZAR MARTINEZ MAYRA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1140840292	CASTELLANOS VILLANUEVA SILVIA MELISSA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de A
1140845103	MOLINA ARTETA BENTITA PAOLA	Secretario de Juzgado de Municipal
1143328473	LOPEZ GÉLIZ RICHARD ADOLFO	Secretario de Juzgado de Municipal
1154398887	HERNANDEZ BARRIOS LEONARDO RAFAEL	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
10123952702	ACUÑA HERNANDEZ LUIS ALEJANDRO	Secretario de Juzgado de Municipal

5973

RECLAMACIONES RECHAZADAS CON OCATORIA No. 4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Inscripción
52970254	FERRER SIAREZ SANDRA MILENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
52982081	ALFONSO SIAREZ ANGELICA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
53014236	REYES MAYABEL LEIDY MARCELA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
53036256	IBARRA CAZENA SANDRA MILENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
53050412	GAL EGO CLORINA ESPERANZA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
53075226	TUNJANO JAUSTITA JENNIFER ADRIANA	Asistente Judicial de Centros de Servicio y Juzgados
53081399	GONZALEZ MEDINA VELY ROCIO	Profesional Universitario de Tribunal, Centros, Oficinas de Servicios
53093267	RODRIGUEZ HERNANDEZ ERIKA JULIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
53101852	PARRA PENAGOS ANA LUCIA	Escribiente de Tribunal
53103285	OTERO MINCON MARIA YOLANDA	Escribiente de Juzgado Municipal
53121755	LONJANA GONZALEZ SANDRA MARCELA	Escribiente de Juzgado Municipal
53140234	VARGAS PUYON MARIA JOHANA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
53175733	SOLANO BILMIL ANGELA MARIA	Asistente Administrativo de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
63115055	OSUNA VARGAS MARIA CRISTINA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
65808818	HERNANDEZ VEGA CLAUDIA YANETH	Escribiente de Juzgado de Circuito
65831049	DUARTE JULIE BIBIANA	Profesional Universitario de Tribunal
66771137	MAJUELA BOTERO CARMEN HELENA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
72310953	SILVA TAPIAS LEONEL DANIEL	Contador Liquidador de Tribunal
72428240	ZARATE ARAS GUSTAVO FELICER	Escribiente de Tribunal
79042873	Ladino rodriguez Jairomanuel	Citador de Juzgado de Circuito
79052417	TRUJILLO OLANO FERNANDO	Contador Liquidador de Tribunal
79055525	GARAYTO JULIANO JOSE GABRIEL	Citador de Juzgado Municipal
79300993	TORRES ROMANO JOSE ROBERTO	Conductor
79349662	ROZO PULIDO LUIS TOGAR	Conductor
79416413	HERRERA RAJO WILLIAM	Escribiente de Juzgado de Circuito
79434185	ARETILLO VILLAS BERNARDO	Técnico
79449518	FUENTES HERNANDEZ CARLOS ORLANDO	Citador de Juzgado de Circuito
79498573	BEJARANO CASALLAS JAVIER OSWALDO	Escribiente de Juzgado de Circuito
79531040	GARCIA BAILLO FERNANDO	Técnico
79572343	PERA POLA VICO NELSON	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
79621685	BOYACA GLEVARA ROBERTO	Técnico
79624235	VERGEL MC RENO HUGO	Escribiente de Juzgado de Circuito
79629069	GARCIA RODRIGUEZ EDINSON ENRIQUE	Conductor
79640205	BOGANEGRAMOLANO GERMAN	Citador de Juzgado de Circuito
79645584	BELLO GUTIERREZ WILSON ARTURO	Conductor
79742256	IMAT GAITAN JOHN EDUARDO	Secretario de Juzgado de Circuito
79744391	RODRIGUEZ LOPEZ JAVIER FRANCISCO	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
79756975	AVILA PINOIN GIOVANNI FRANCISCO	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
79764881	PEREZ PAZ LIN DIDIER GIOVANNI	Técnico en Sistemas de Tribunal
79808281	RODRIGUEZ CAMARGO OSCAR	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
79833090	PAREDES BILMIL JULIO EDUARDO	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
79856751	CASTILLO GONZALEZ NELSON ENRIQUE	Asistente Administrativo de Centros de Servicios y Juzgados
79867931	RODRIGO BELTRAN EDGAR HERNANDO	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
79869265	BAJISTA DIAZ FABIO ENRIQUE	Citador de Tribunal
79895353	ROMERO GUTIERREZ CESAR ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
79913362	URBANO CHACON MANUEL RODRIGO	Secretario de Juzgado de Circuito
79940547	BERNARDEZ HUERTAS ANDRES ESTEBAN	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
79979019	MEDINA IBAGUE MANUEL ROBERTO	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
80032662	CEPEDA ARCHA DEIMAR SALVADOR	Secretario de Juzgado de Municipal
80049269	MONROY MORALES SAMUEL CAMILO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
80058819	CORTES MENDEZ EDISON JAIR	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
80064305	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GUILLERMO ALFONSO	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
80068449	PINTO LOPEZ WILMAN ROGELIO	Escribiente de Juzgado Municipal
80069778	MUÑOZ GOMEZ EDUARDO ANDRES	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
80118814	PACHECO BELLO DAVID JUAN PABLO	Escribiente de Juzgado de Circuito
80121123	CORREA MARIAN ANDRES ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80123085	MARIN HERNANDEZ FABIAN	Escribiente de Tribunal
80143899	GUAYITA OCAMPO FABER HENRY	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80160907	ESPINOSA RODRIGUEZ ANDRES MAURICIO	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
80238946	MOTILLO FLORES ALEXANDER	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
80249574	VILLABAMA FORGA RONALD FABIAN	Secretario de Juzgado de Circuito
80260893	RAMIREZ MALAVER RAFAEL	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
80273307	BALLEZ ROYER OSCAR EDUARDO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
80280879	PERA MENDOZA JUAN MIGUEL	Conductor
80353530	BONILLA PADILLA JORGE EDUARDO	Técnico
80513202	MEDINA ROMERO ERIK VAN	Asistente Judicial de Centros de Servicios - Juzgados
80722026	RUIZ JARAMILLO YHAMIR ALEMIS	Asistente Judicial de Centros de Servicios - Juzgados
80757270	MURRAY GARRON JEISSON ARMANDO	Secretario de Juzgado de Circuito
80792728	BARRIOS LOPEZ JOHN ALEXANDER	Técnico
80798044	BONILLA ANCIARITA YOEL ANDRES	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
80815881	PIÑEROS ALBA DIEGO FERNANDO	Conductor
80842859	LESMA SANCHEZ MIGUEL RICARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
80851081	BUSTOS RAMIREZ JULIAN CAMILO	Conductor
80851267	TORRES SAN PEDRINO MANUEL FELIPE	Técnico
80855613	OLIVENOS REJAS EDWIN STEVEN	Secretario de Juzgado de Circuito
80880747	CASTAÑEDA MINCON RETHEL SCHNEIDER	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado de Circuito
86062255	CARVALLO CRUZ RONAL LEONARDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
86076282	ACOSTA ROJAS FREINER JAVIER	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
93203623	VILLARAGA OZANO RAUL LEONARDO	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
93371478	GALARZA TAJUR JUAN CARLOS	Conductor
93371996	MARTINEZ RAMIREZ ERNESTO LEON	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
93378832	SANABRIA LOZANO JOSE MARTIN	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
101450363	GARCIA NIELO YEMMY KATHERIN	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
105338480	GARCIA DIAZ DIANA CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
105539595	RANGEL RICO ANNA MARIA	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
101018171	SANABRIA MUÑOZ ANDREA DEL PILAR	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
101019155	CAMERES SAZAR DANIELA ANDREA	Asistente Judicial de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Ju
101020581	MARTIN REYES SIFRAN JOHANA	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado Municipal
101020448	DIAGRAMADO CASTILLO LAURA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
101022837	MORA MINCON LAURA ALEJANDRA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promociones de Familia y Penales de Ado
1010236594	GAVIRIA SIERVA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1010246331	GUTIERREZ MARTIN PAOLA ANDREA	Citador de Juzgado Municipal
101236830	MONTAÑEZ DIAZ CAMILO ANDRES	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
1012371318	ARIAS MALAICANANA LUZ	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
1012387191	PICCOLI RONCHON JOSE DANIEL	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1013606987	GALVEZ MUÑOZ CATALINA ANDREA	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
1013619813	MORALES FRANCO CAMILO ANDRES	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
1013621748	MOLINA TORRES ERIKA YINETH	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1013625346	NEIRA CRUZ JULIETH BIBIANA	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado de Circuito
1013634396	CEPEDA ANGLILO JORGE LIBARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1013664129	BLANCO MARTINEZ LAURA MAYOLY	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1014202974	CUBIÑES HERNANDEZ ANGIE VANESSA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
101423574	OSUNA CANABAL CRISTIAN CAMILO	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado de Circuito
1014237020	SARRINHO PARRA MARIA EUGENIA	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administ
1014236408	CUBIÑES BAEZ CHIRY ANDREA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1014276692	MORA MENDOZA KAREN ALEJANDRA	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
1014261071	BUSTO RODRIGUEZ TATIANA CAROLINA	Escribiente de Tribunal
1014275424	RAMIREZ CASTRO LUISA FERNANDA	Oficial Mayor o sustanciadore de Juzgado de Circuito
1015402590	RUBIO MORENO GILBERTO	Conductor
1015402865	CHICUZUQUE BARRANTES CHRISTIAN NEVID	Oficial Mayor o sustanciadore de Tribunal
1015412558	GONZALEZ ARCONIEGAS FABIAN LEONARDO	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Admini
1015421706	SANCHEZ SANCHEZ GERALDIN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1015456550	LUQUE MENDOZA DEBLY JAZMIN	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados
1015478527	ESPINOZA ANTONIO LINA ALEJANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1015479558	ESPINOZA ANTONIO DEISY DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1015993080	TORRES SALAZAR MARIA ISABEL	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
1016012656	NINDE VELEZ DIVIAN ALFONSO	Secretario de Juzgado de Municipal
1016018167	MARTINEZ PAJATI KENY	Escribiente de Juzgado de Circuito

137

RECLAMACIONES RECHAZADAS CONVOCATORIA No. 4

Número Cédula	Apellidos y Nombres Aspirantes	Cargo Inscripción
101603547	SUÁREZ DÍAZ YENIFER YSETH	Profesional Universitario de la Sala Penal de Justicia y Paz
1015054177	CARDENAS MANCIPE ANGIE VIVIANA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1016065232	URBANOSSO TRUJILLO RODOLFO ALEJANDRO	Escribiente de Juzgado Municipal
1016055483	MOBALES MUÑOZ JUAN MANUEL	Citador de Juzgado Municipal
1016065478	ROMERO URBANO LEIDY TATIANA	Citador de Juzgado Municipal
1016091532	GONZALEZ CASALLAS BRAYAN STEVEN	Citador de Juzgado Municipal
1018417124	ECHEVERRIA LEDI KAREN	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1018420919	DIAZ FORERO PAOLA ANDREA	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1018427946	HURTADO ESPINOSA JUAN DAVID	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1018429154	BATUÑO ROMERO JUAN ANDRÉS	Técnico en Sistemas de Tribunal
1018439621	IBARRANO ALOPANA DIANA DE LOS ANGELES	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018442007	HOYOS SALAZAR MONICA PATRICIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1018442920	MORENO JACANAMHOY GINNA LIZETH	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos
1018445889	GAITÁN CASTILLO JUAN FELIPE	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1018458298	JIMES TARADONA DANIEL MAURICIO	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018464748	MEDINA PARRA TATIANA ANDREA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1018466929	ARDILA VINGO CHEA SIMONNAY DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
1019007137	GARCIA VELASQUEZ DORIS JOHANNA	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Ju
1020713998	SELLA ECHEVERRY Jairo ALEJANDRO	Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y de Apoyo
1020758758	MENDOZA BERMUDEZ ARLEY	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1020764007	MUÑOZ ROMERO ADRIANA CAMILA	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal
1020778599	MONTAÑA PULIDO CARLOS JOSÉ	Citador de Juzgado de Circuito
1020786480	FLOREZ FONSECA JINETH ANDREA	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
1020790520	GUIO NAVARRO YULIANA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1020808992	BARRERA PEREZ FELIPE ALEJANDRO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1022322927	LABRADOR RINCON VICTOR HUGO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1022324415	MURILLO FAJARDO YULY CONSTANZA	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promociones de Familia y Penales de Ado
1022333453	ROJAS RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguri
1022389950	GARCIA MARRUQUIN JULIAN CAMILO	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1022372973	CABRERA RIVILLAS SERGIO FABIAN	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1022950925	MIGUERA MAZABEL LINA MARIA	Escribiente de Juzgado Municipal
1022966628	HINCAPIE ANAYA DIEGO SEBASTIAN	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023869055	GUTIERREZ IBAGÓN JOSÉ ASDRUBAL	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023869546	ACOSTA RAMOS ANGELA LORENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1023877973	RINCON AYALA OSCAR ALEJANDRO	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados
1023888457	BRICEÑO DIAZ LUIS CARLOS	Técnico en Sistemas de Tribunal
1023929159	VELASQUEZ HERNANDEZ JULIAN ANDREY	Escribiente de Juzgado de Circuito
1023930333	FUENTES ESPINOSA PAOLA ANDREA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
1024492505	MORA TURMEQUE WILLIAM FERNEY	Escribiente de Juzgado Municipal
1024502960	ARIAS ROJAS LAURA JOHANNA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1024542120	GARZON LOZANO ANA MARIA	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Admini
1024545094	BLANCO GAMBÁ FABIAN LEONARDO	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1024545145	TENIACA GARZON JENNY FERNANDA	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros
1024574543	ROA SALINAS RAUL SANTIAGO	Citador de Juzgado de Circuito
1024628315	GARZON BENAVIDES GISELLE JEANINE	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
10246291918	SALAZAR MESA DANIELA	Escribiente de Juzgado Municipal
10246305402	RUBIO BERNAL GUSTAVO ADOLFO	Citador de Juzgado Municipal
10246569822	DIAZ DUARTE SONIA CAROLINA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1024658959	OCAMPO RICO MARIA FERNANDA	Escribiente de Juzgado Municipal
1030532028	RODRIGUEZ PINOZ FRANCY MILENA	Secretario de Juzgado de Circuito
1030539630	ARDILA DE DIOS LINA MARICEL	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promociones de Familia y Penales de Ado
1030541283	GONGORA YOPASA HENRY ABRAHAM	Citador de Juzgado Municipal
1030552915	RIOS QUEVARA CINDY LORENA	Secretario de Juzgado de Municipal
1030512526	PORRAS SILVA EDUAR ALEXANDER	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1032359000	DIAZ CASTELLANOS JEFFRE IVAN	Secretario de Juzgado de Circuito
1032359523	SABOGAL HOYOS LUCERO	Técnico
1032369349	PALACIOS SUAREZ CATALINA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
1032371878	HENAO TRIANA LINDA KATHERINE	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
1032393984	BOHORQUEZ RINCON MIGUEL ORLANDO	Secretario de Juzgado de Circuito
1032441238	MUÑOZ FORERO DAVID	Conductor
1032447291	GARCIA SERRANO JOSE GUILLERMO	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios
1032460717	HERNANDEZ VMAS HERNAN JAVIER	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
1032478205	BENAVIDES NASTAR DANIELA ALEJANDRA	Secretario de Juzgado de Municipal
1033706302	PARRADO QUEVEDO LUCERO CAROLINA	Citador de Tribunal
1033712880	SARMIENTO PERA ANDRES CAMILO	Citador de Juzgado de Circuito
1042446378	BETANCOURT BARRIOS BRENDA CAROLINA	Escribiente de Juzgado Municipal
1052329432	GARCIA FERRO VILMA LEONARDO	Citador de Juzgado de Circuito
1052324143	GARCIA DIAZ MONICA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1052386299	LOPEZ JIMENEZ EMILIO JOSÉ	Citador de Juzgado de Circuito
1052386776	LUNA ROMAN YESENIA VANESSA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1052811386	VILLEGAS Saldarriga LEANDRO	Técnico
1052972408	SANCHEZ NIÑO CLAUDIA CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal
105541805	BANDERA TOLOZA LUIS FELIPE	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1069893038	GÓMEZ GÓMEZ SERGIO FABIAN	Citador de Juzgado Municipal
1070379319	CAMPOS MUÑOZ MAYRA ALEJANDRA	Escribiente de Juzgado Municipal
1070521118	VIVAS ZEA MARCO ANTONIO	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Admini
1070919855	PUENTES RONCANCIO YOMAN STIVE	Citador de Juzgado Municipal 3
1070963481	PEÑA VIRGUEZ OSCAR JAVIER	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo
1070965678	MUÑOZ TORRADO ERIKA ALEXANDRA	Secretaria de Juzgado de Municipal
1072428003	TOVAR ORTIZ LEYDI CATERINE	Citador de Juzgado de Circuito
1072648669	ORTEGA HERNANDEZ JOHN JAIRRO	Escribiente de Juzgado Municipal
1073232628	TRIANA TIGUE YERVIS DUVIER	Asistente Administrativo de Centro, Oficinas de Servicio y de Apoyo
1073678346	RODRIGUEZ GOMEZ JOHN FREDDY	Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros
1077847841	MATEI CARBALLO LEIDY MARIAN	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promocion de Familia, Penales de Adoles
1082860702	CRISTIANCHO TORRES ADRIANA MILENA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1082976184	MEZA VILLAMIZAR JORGE ELIAS	Escribiente de Juzgado Municipal
1082986390	MARTINEZ FREITER GISELLE CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1084896027	ROJAS MAZABEL HEIDY LIZETH	Escribiente de Juzgado de Circuito
1090459199	SILVA ROMAN WILMER ORLANDO	Profesional Universitario Juzgados Administrativos
1094928304	MONTILLA HERRERA ERIKA JULIANA	Escribiente de Juzgado Municipal
1097312563	MARIN SANCHEZ YESICA DEL PILAR	Escribiente de Juzgado Municipal
1102355671	GÓMEZ QUINTERO HAYDER RUBEN	Técnico
1105787598	BUSTOS RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO	Escribiente de Juzgado Municipal
1110557622	MARTINEZ ESPINA DAGYANA CAROLINA	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito
1110567810	GONZALEZ QUINONEZ VICTOR ALFONSO	Escribiente de Juzgado Municipal
1136881365	CHOLES CARDENAS HAROLD DAVID	Escribiente de Juzgado Municipal
1136887843	BAUTISTA SANDOVAL JAZMIN TERESA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1140814111	SALAZAR MARTINEZ MAYRA ALEXANDRA	Escribiente de Juzgado de Circuito
1140845103	MOJINA ARTE TA BENITA PAOLA	Secretaria de Juzgado de Municipal
1143328421	LOPEZ GILIZ RICARDO ADOLFO	Secretario de Juzgado de Municipal
1152439882	HERNANDEZ BARRIOS LEONARDO RAFAEL	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito

85

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49771045**

ARANGO CARDENAS
APELLIDOS

ANA MILENA
NOMBRES

Ana Milena Arango Cardenas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1974**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-JUL-1992 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-290011X0-63084891-F-0049771045-20001018 0458500292A 02 094655328

Señor
JUEZ DE LA REPUBLICA – REPARTO
Ciudad

Asunto: **ACCIÓN DE TUTELA** de ANA MILENA ARANGO CARDENAS en contra del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA.

-MEDIDA PROVISIONAL-

ANA MILENA ARANGO CARDENAS identificada con cédula de ciudadanía No. 49.771.045 DE Valledupar (Cesar), vecina de esta ciudad, interpongo ACCIÓN DE TUTELA en contra del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA, para que se me amparen los derechos al Debido Proceso, Trabajo e Igualdad, los cuales están siendo violados por las accionadas conforme a los siguientes:

I. HECHOS:

1. El Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá mediante ACUERDO No. CSJBTA17-556 estableció en el numeral 2.2 los requisitos mínimos para aspirar al cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Nominado:

260319 Escribiente Juzgado Municipal Nominado

Requisitos Haber aprobado un año de estudios superiores y tener un año de experiencia.

2. En el numeral 3.4.5 ibídem en punto a la certificación de experiencia dicho acto administrativo precisó:

*“3.4.5 Certificados de experiencia profesional, relacionada y específica según se exija para cada cargo.
Para efectos del presente acuerdo la experiencia se clasifica en profesional y relacionada.*

Experiencia profesional. Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico de la respectiva formación universitaria, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión.

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 842 de 2003 “EXPERIENCIA PROFESIONAL. Para los efectos del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, la experiencia profesional solo se computará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional o de certificado de inscripción profesional, respectivamente...”

3. Bajo esas condiciones, **participe en el referido concurso** pues considero que reúno los requisitos para desempeñar el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal:
 - a. En cuanto al requisito de un año de estudios superiores acredite este requisito con la certificación de la CUN de fecha 28 de febrero de 2011, que certifica que curse hasta tercer semestre del programa de comunicación y relaciones públicas.
 - b. Respecto del segundo requisito de un año de experiencia allegue la Certificación emitida por el Área de Talento Humano de la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca en la que se relaciona que me

27

encuentro laborando en esta empresa desde el 1º de junio de 2006 en el cargo de Escribiente Municipal hasta la fecha.

Estos soportes fueron debidamente escaneados y subidos al sistema Kactus, aunado a la documentación que se encuentra registrada en el sistema como son mis documentos de identificación, diploma de bachiller, dos certificados de cursos realizados en la EJLB, curso de herramientas ofimáticas del SENA, certificación laboral y la certificación de la universidad.

Por lo anterior, tal como lo acredite en dicha oportunidad y como ahora lo reitero supero ampliamente tanto el año de experiencia que se requiere para el cargo al que concurse, más aún, a la fecha ostento un cargo como al que estoy aspirando.

4. En cuanto a mis estudios aporte el Diploma de Bachiller, como la certificación de la Universidad CUN.
5. Mediante Resolución No. CSJBTR18-356 de octubre 23 de 2018 el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá publicó el listado de los aspirantes admitidos y rechazados, segundo grupo en el que me clasificaron con causal de rechazo No. 2 "No acredita los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración".
6. El día 25 de octubre de 2018 radiqué la reclamación para que fueran revisados mis documentos, memorial que se envió al correo electrónico csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co y que también radique de manera personal en las oficinas del Consejo Seccional de la Judicatura.
7. Con Resolución No. CSJBTR18-398 de 21 de diciembre de 2018 el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá resolvió las solicitudes de los aspirantes, rechazándome nuevamente conforme al listado No. 4, **SIN QUE SE HUBIESE RESUELTO DE FONDO MI RECLAMACIÓN.**

Así pues, el Consejo Seccional de la Judicatura no remitió a mi dirección de correo electrónico así como tampoco publicó una respuesta concreta a mi solicitud, violando flagrantemente mi derecho al debido proceso y a una revisión en debida forma, pues simplemente me ubica en el listado de rechazados sin dar ninguna explicación, incumpliendo con el deber de atender todas y cada una de las solicitudes que realicen los participantes de los concursos argumentando las razones concretas del rechazo, o explicando el por qué mi solicitud no es procedente, o si mi interpretación a las normas del concurso en punto a los requisitos es errada.

Por todo lo expuesto señor juez, solicito su valiosa colaboración para que sean tutelados mis derechos, y **SE ORDENE A LAS ACCIONADAS** i) revisar mis requisitos de manera integral y ii) emitir una respuesta concreta a mi solicitud de revisión para que así pueda ser admitida como aspirante de este concurso de méritos.

II. DERECHOS VULNERADOS:

Estimo violados los Derechos *al Debido Proceso, al Acceso al Empleo público, al Trabajo e Igualdad consagrados en los artículos 13, 25, 29, 53, 83 y 125 de la Carta Política.*

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

38

En punto a los Concursos de Méritos, la H. Corte Constitucional se ha pronunciado en su jurisprudencia múltiples veces:

“La Ley 270 de 1996 señala que la carrera judicial tiene como fundamento el carácter profesional de funcionarios y empleados, la eficacia de su gestión, la garantía de igualdad en las posibilidades de acceso a la función para todos los ciudadanos aptos al efecto y la consideración del mérito como fundamento principal para el ingreso, la permanencia y la promoción en el servicio. A efectos de ocupar los cargos de carrera en la rama judicial, se requiere, además de los requisitos de ley, haber superado satisfactoriamente el proceso de selección aprobado en las evaluaciones previstas en la ley y de conformidad con los reglamentos que expida el Consejo Superior de la Judicatura.¹”

“Respecto de la procedibilidad de la acción de tutela contra actos administrativos, esta Corporación ha señalado que existen, al menos, dos excepciones que tornan procedente la acción de tutela para cuestionar actos administrativos: (i) cuando pese a la existencia de un mecanismo judicial idóneo, esto es, adecuado para resolver las implicaciones constitucionales del caso, el mismo no goza de suficiente efectividad para la protección de los derechos fundamentales invocados como amenazados a la luz del caso concreto; o (ii) cuando se trata de evitar la ocurrencia de un perjuicio irremediable, que implica una situación de amenaza de vulneración de un derecho fundamental susceptible de concretarse y que pueda generar un daño irreversible.²”

*“La jurisprudencia constitucional ha definido el derecho al debido proceso como el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación judicial o administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos y se logre la aplicación correcta de la justicia. Hacen parte de las garantías del debido proceso: (i) El derecho a la jurisdicción, que a su vez conlleva los derechos al libre e igualitario acceso a los jueces y autoridades administrativas, a obtener decisiones motivadas, a impugnar las decisiones ante autoridades de jerarquía superior, y al cumplimiento de lo decidido en el fallo; (ii) el derecho al juez natural, identificado como el funcionario con capacidad o aptitud legal para ejercer jurisdicción en determinado proceso o actuación, de acuerdo con la naturaleza de los hechos, la calidad de las personas y la división del trabajo establecida por la Constitución y la ley; (iii) El derecho a la defensa, entendido como el empleo de todos los medios legítimos y adecuados para ser oído y obtener una decisión favorable. De este derecho hacen parte, el derecho al tiempo y a los medios adecuados para la preparación de la defensa; los derechos a la asistencia de un abogado cuando sea necesario, a la igualdad ante la ley procesal, a la buena fe y a la lealtad de todas las demás personas que intervienen en el proceso; **(iv) el derecho a un proceso público, desarrollado dentro de un tiempo razonable, lo cual exige que el proceso o la actuación no se vea sometido a dilaciones injustificadas o inexplicables;** (v) el derecho a la independencia del juez, que solo es efectivo cuando los servidores públicos a los cuales confía la Constitución la tarea de administrar justicia, ejercen funciones separadas de aquellas atribuidas al ejecutivo y al legislativo y (vi) el derecho a la independencia e imparcialidad del juez o funcionario, quienes siempre deberán decidir con fundamento en los hechos, conforme a los imperativos del orden jurídico, sin designios anticipados ni prevenciones, presiones o influencias ilícitas.”*

Por su parte el Máximo órgano de lo Contencioso ha señalado:

¹ Corte Constitucional Sentencia T-682/16

² Corte Constitucional Sentencia T-441/17

8

“Las decisiones que se dictan en el desarrollo de un concurso de méritos para la provisión de empleos, generalmente constituyen actos de trámite y contra estos no proceden los recursos de la vía gubernativa ni los medios de control que regula la Ley 1437 de 2011 –CPACA-. Por tanto, en el evento de presentarse, en desarrollo del concurso la flagrante violación de un derecho fundamental, la acción de tutela para el afectado resulta procedente ante la carencia de medios de defensa judiciales para lograr la continuidad en el concurso... La carrera administrativa cuyo origen constitucional se encuentra en el artículo 125 de la Constitución Política, es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público. En este sentido, la carrera administrativa funge, entonces, como un principio y una garantía constitucional... Así pues, el concurso de méritos está dirigido a garantizar la selección objetiva del aspirante, según la evaluación y determinación de su capacidad e idoneidad para asumir las funciones a desempeñar, de manera que se impida la subjetividad o arbitrariedad del nominador o criterios contrarios a los principios y valores constitucionales. En lo que se refiere a la carrera judicial, la Ley 270 de 1996, reformada por la Ley 1258 de 2009, establece que ésta se funda en el carácter profesional de los servidores, la eficacia de su gestión, la garantía de igualdad en las posibilidades de acceso a la función pública y en la consideración del mérito como fundamento principal para el ingreso, la permanencia y promoción en el servicio. En efecto, el artículo 160 ibídem señala los requisitos exigidos para ocupar cargos en la carrera judicial, entre ellos el concurso. Así, el proceso de selección contenido en el artículo 162 comprende las siguientes etapas: concurso de méritos, conformación del registro nacional de elegibles, elaboración de listas de candidatos, nombramiento y confirmación. En este sentido, las personas que superen el concurso de méritos entran a formar parte del registro de elegibles para los cargos por los que optaron y concursaron, en orden descendente por los puntajes obtenidos en los procesos de selección, la especialidad y las sedes territoriales para las que aplicaron. Las valoraciones de estos factores se debe realizar por medios técnicos, que respondan a criterios de objetividad, imparcialidad, con parámetros previamente determinados.”³

IV. PRETENSIONES

1. *Se ordene al Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y al Consejo Superior de la Judicatura revisar en debida forma toda la documentación aportada y admitida para mi inscripción al cargo de Escribiente de Juzgado Municipal.*
2. *Se ordene a las accionadas emitir un pronunciamiento de fondo en cuanto a las razones de rechazo por no contar con los requisitos reclamación que fue radicada el 25 de octubre de 2018.*
3. *Que la anterior respuesta sea notificada en debida forma a mi correo electrónico*

V. PRUEBAS

1. *Acuerdo No. CSJBTA17-556 de octubre 6 de 2017, por medio del cual se convoca al concurso de méritos.*
2. *Resolución No. CSJBTR18-356 de octubre 23 de 2018, por medio de la cual el Consejo Seccional publicó el listado de admitidos y rechazados.*

³ Consejo de Estado. Sentencia junic 1 de 2016. Consejero Ponente Gabriel Valbuena Hernández. Radicado 76001-23-33-000-2016-00294-01

- 8
3. *Página 26 del Listado de aspirantes rechazados.*
 4. *Reclamaciones de octubre 25 de octubre de 2018 remitida al correo csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co*
 5. *Resolución No. CSJBTR18-398 de 21 de diciembre de 2018, por medio de la cual el Consejo Seccional resuelve las reclamaciones.*
 6. *Anexo 1: Listado de personas rechazadas que radicaron reclamación en tiempo.*
 7. *Anexo 4: Listado reclamaciones rechazadas (sin especificar razones del rechazo)*

Todos los actos administrativos publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá pueden ser consultados en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-bogota/convocatoria-no.4-de-empleados-de-tribunales-juzgados-y-centro-de-servicios>

VI. MEDIDA PROVISIONAL

*Señor juez, tomando en consideración que ya existe fecha para la presentación del examen programada para el próximo 3 de febrero de 2019, y dados los términos apremiantes que se pueden generar tanto en la decisión de esta acción constitucional por parte de su Despacho, como de la elaboración de la respuesta de fondo por parte del Consejo Seccional, en aras de evitar un perjuicio irremediable a mi persona como es la exclusión del concurso de méritos, **RUEGO SE ORDENE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ PERMITIRME PRESENTAR EL EXAMEN sin perjuicio de los resultados que se generen al realizar la revisión de los requisitos para el cargo.***

Acudo a esta posibilidad haciendo un paralelo con las condiciones de la Convocatoria No. 27 del Concurso para jueces y magistrados, a cuyos aspirantes se les dejó la posibilidad de presentar la prueba, en caso de aprobarla se les revisarían el cumplimiento de los requisitos.

De esta manera las accionadas podrán revisar mis documentos de manera acuciosa y sin que pierda mi derecho a concursar.

VII. ANEXOS:

- *Copia de mi cedula de ciudadanía*
- *Todos los documentos relacionados en el acápite de pruebas*

VIII. DECLARACION JURAMENTADA

Declaro bajo juramento que no he promovido otra acción de tutela con base a los mismos hechos aquí narrados.

IX. NOTIFICACIONES

Recibiré todas las notificaciones a mi correo electrónico

6

Cordialmente,


ANA MILENA ARANGO CARDENAS
CC. 49.771.045 de Valledupar (Cesar)